



FELCA



Universidad Juárez del Estado de Durango

Facultad de Economía,
Contaduría y
Administración.

División de Estudios
de Posgrado

Plan de Estudios

Maestría en Estrategias Contables



Directorio
Universidad Juárez del Estado de Durango

Rector

C.P.C. y M.I. Oscar Erasmo Navar García

Secretario General

M.I. José Vicente Reyes Espino

Director General de Administración

C.P. Manuel Gutiérrez Corral

Abogada General

Lic. Ana Bertha Adame García

Director de Planeación y Desarrollo Académico

Dr. Jacinto Toca Ramírez

Director de Servicios escolares

Dr. Alfonso Gutiérrez Rocha

Coordinadora Institucional de Posgrado

M.O.E. Ana María Álvarez del Castillo González



Directorio

Facultad de Economía, Contaduría y Administración

Director

Dr. José Melchor Velázquez Reyes

Secretario Académico

Dr. José Ramón Duarte Carranza

Secretaria Administrativa

M.A.P. Luz María Garibay Avitia

Jefe de Posgrado

Dr. Arturo Reveles Pérez

Coordinación de Vinculación

M.C. Claudia Nora Salcido Martínez



Elaboración del presente documento

Dr. José Ramón Duarte Carranza

M.I. Ernesto Ríos Valles

M.I. Rogelio Ruíz Vázquez

M.F. Consuelo Arreola Cháidez

M.A y M.F. Alfredo Córdova Quiñones

Dr. Arturo Reveles Pérez

Dr. Osvaldo Reyes Estrada



Índice

| | |
|--|----|
| 1. Descripción del Programa..... | 1 |
| 2. Introducción | 2 |
| 3. Objetivos..... | 4 |
| 3.1 Objetivo Institucional..... | 4 |
| 3.2 Objetivo general | 4 |
| 3.3 Objetivos específicos | 4 |
| 4. Misión y Visión..... | 5 |
| 4.1 Misión..... | 5 |
| 4.2 Visión | 5 |
| 5. Políticas, Metas y Estrategias del Programa | 6 |
| 5.1 Políticas | 6 |
| 5.2 Metas | 6 |
| 5.3 Estrategias | 6 |
| 6. Antecedentes..... | 8 |
| 6.1 Antecedentes históricos del posgrado en México | 8 |
| 6.2 Políticas de evaluación de programas de posgrado de calidad por organismos externos..... | 11 |
| 6.3 Antecedentes históricos del posgrado en la UJED y su oferta educativa | 13 |
| 6.4 Antecedentes históricos de la División de Estudios de Posgrado de la FECA-UJED..... | 13 |
| 7. Fundamentación | 16 |
| 7.1 Pertinencia social..... | 16 |
| 7.1.1 Sector Público..... | 20 |
| 7.1.2 Sector Privado | 20 |
| 7.2 Pertinencia académica..... | 21 |
| 8. Justificación | 25 |
| 9. Demanda | 25 |
| 10. Proceso Educativo..... | 28 |
| 11. Plan de Estudios..... | 30 |



| | |
|--|--------------------------------------|
| 11.1 Organización del plan de estudios | 30 |
| 11.3 Cursos que integran el propedéutico | 33 |
| 11.3.1 Contribuciones Fiscales | 33 |
| 11.3.2 Presupuestos | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.3.3 Contabilidad de Costos | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.4 Cursos que integran el tronco común | 37 |
| 11.4.1 Problemas Económicos de México | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.4.2 Planeación Estratégica | 41 |
| 11.4.3 Sistemas de información | 42 |
| 11.4.4 Metodología de la Ciencia | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.4.5 Matemáticas Financieras | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.4.6 Contabilidad Administrativa | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5 Cursos que integran las acentuaciones | 45 |
| 11.5.1 Auditoría de estados financieros | 45 |
| 11.5.1.1 Normas de Auditoria | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.1.2 Control Interno | 48 |
| 11.5.1.3 Auditoria Financiera | 49 |
| 11.5.1.4 Auditoria Gubernamental | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.1.5 Auditoria de Impuestos | ¡Error! Marcador no definido. |
| Nivel IV | ¡Error! Marcador no definido. |
| Créditos: 4 | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.1.6 Dictámenes e Informes | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.1.7 Curso Tutorial | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.2 Estrategias Fiscales | 54 |
| 11.5.2.1 Legislación Fiscal en México | 55 |
| 11.5.2.2 Impuestos Directos I | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.2.3 Impuestos Directos II | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.2.4 Impuestos Indirectos | 60 |
| 11.5.2.5 Planeación Fiscal. | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.2.6 Comercio Exterior | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.2.7 Curso Tutorial | ¡Error! Marcador no definido. |



| | |
|--|--------------------------------------|
| 11.5.3 Contabilidad Gubernamental | 63 |
| 11.5.3.1 Contabilidad Gubernamental I | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.3.2 Contabilidad Gubernamental II | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.3.3 Métodos para el registro I | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.3.4 Métodos para el registro II | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.3.5 Información Financiera | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.3.6 Rendición de Cuentas | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.3.7 Curso Tutorial | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.4. Estrategias Financieras | 75 |
| 11.5.4.1 Administración Financiera | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.4.2 Sistemas Financieros | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.4.3 Portafolios de Inversión | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.4.4 Estrategias Financieras | 82 |
| 11.5.4.5 Teoría Financiera Corporativa | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.4.6 Evaluación de proyectos de Inversión | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.5.4.7 Curso Tutorial | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11.6 Créditos del programa..... | 85 |
| 11.7 Duración del programa..... | 85 |
| 11.8.1 Cualidades personales | 85 |
| 11.8.2 Conocimientos | 86 |
| 11.8.3 Habilidades | 86 |
| 11.9 Requisitos de ingreso..... | 86 |
| 11.10. Requisitos de permanencia..... | 87 |
| 11.11.- Perfil de egreso..... | 87 |
| 12. Normatividad y organización académico administrativa | 91 |
| 12.1. Consejo académico del programa..... | 91 |
| 12.2 Cuerpos Académicos | 92 |
| 12.3. Grupos Académicos..... | 93 |
| 12.3.1 Núcleo Académico Básico | 93 |
| 12.3.2 Planta Académica Complementaria..... | 94 |



| | | |
|--------|---|----|
| 12.4 | Director de Tesis | 95 |
| 12.4.1 | Funciones del director de tesis | 96 |
| 12.4.2 | Requisitos para ser director de tesis..... | 96 |
| 13. | Infraestructura y recursos financieros..... | 97 |
| 13.1 | Infraestructura y equipo con que cuenta la Facultad de Economía, Contaduría y Administración. | 97 |
| 14. | Sistema de evaluación del programa | 98 |

Índice de Tablas

| | | |
|----------|---------------------------------|----|
| Tabla 1. | Demanda Real | 25 |
| Tabla 2. | Cuerpos Académicos | 92 |
| Tabla 3. | Núcleo Académico_Básico..... | 93 |
| Tabla 4 | Planta Académica complementaria | |



1. Descripción del Programa

Nombre de la Facultad Participante: Facultad de Economía, Contaduría y Administración

Nombre del Programa: Maestría en Estrategias Contables

Grado a Obtener: Maestro en Estrategias Contables

Opciones Terminales:

- Auditoría de Estados Financieros
- Estrategias Fiscales
- Contabilidad Gubernamental
- Estrategias Financieras

Fecha en que se aprobó por el Consejo de Estudios de Posgrado: 22 Mayo 2014

Fecha en que se aprobó por la H. Junta Directiva de la Universidad Juárez del Estado de Durango: 05 junio 2014

Nivel educativo: Maestría

Tipo de programa: Presencial Escolarizado

Duración del programa: 17 meses

Tiempo para la obtención del grado: 6 meses

Organización en tiempo: Por niveles

Total de créditos: 75

Inscripción al programa: Generacional

Periodos de ingreso: Agosto

Requisitos de idioma para ingreso: Inglés, 350 puntos TOELF.

Requisitos de idioma para egreso: Inglés, 450 puntos TOELF.

Orientación del programa: Profesionalizante



2. Introducción

Como respuesta a los diversos cambios sociales que demandan cada vez mayores capacidades en los profesionales de la contaduría, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración de la Universidad Juárez del Estado de Durango decide instituir una nueva maestría en Estrategias Contables.

Por lo anterior, se busca recopilar todo el quehacer de la División a lo largo de estos años, plasmándolo en este nuevo plan para que tanto alumnos como maestros y profesionales de la contaduría conozcan a detalle la oferta educativa así como su historia.

El Plan de Desarrollo del Posgrado 2006-2020 enfatiza la importancia de implementar programas de posgrado Interinstitucionales e Institucionales, de tal manera que favorezca la movilidad de profesores y estudiantes. Este tipo de programas permiten cumplir con los estándares de calidad establecidos por el CONACYT y la Secretaria de Educación Pública a corto y mediano plazo.

Con esta estrategia, la Universidad Juárez del Estado de Durango trata de cumplir una de sus principales funciones que es la formación de una sociedad más y mejor educada y con mayores capacidades. Sin embargo, el mejoramiento implica: conocimiento, tecnología y manejo de la información, existe la necesidad de formar adecuados modelos educativos que aseguren la pertinencia y la buena calidad de la oferta educativa porque hoy en día, no sólo compiten los sistemas económicos y las empresas sino también las condiciones sociales, los sistemas educativos para transitar en las sociedades del conocimiento. La sociedad del conocimiento es una tendencia en la cual los países desarrollados le han conferido prioridad al capital humano (Plan de Desarrollo de Posgrado, 2009-2020). Sin embargo, en los países en desarrollo como México, la formación de recursos a nivel posgrado es una inversión a largo plazo que produce resultados tangibles que más tarde se traducen en bienes y servicios para la sociedad. Es por esto,



que los estudios de maestría adquieren importancia al formar recursos humanos que confieren valor agregado a las Instituciones de Educación Superior y al desarrollo social.

La Maestría de Contabilidad de la FECA-UJED apoyada por la actividad de los profesionales en las funciones financieras tanto privadas como públicas generará propuestas de aplicación práctica y formará recursos humanos capaces de insertarse al mercado laboral promoviendo el desarrollo integral del Estado la región y el país.



3. Objetivos

3.1 Objetivo Institucional

Regular la oferta educativa a nivel maestría estableciendo concordancias entre los núcleos de profesores y la disponibilidad común de infraestructura y recursos para contribuir a la formación de recursos humanos pertinentes al desarrollo integral de la región y del país.

3.2 Objetivo general

Formar Maestros en Contabilidad, de manera integral, altamente calificados para solucionar problemas en los ámbitos del sector privado y del sector público, con un enfoque objetivo para la toma de decisiones, generando especialistas en las áreas de auditoría, fiscal, contaduría y finanzas.

3.3 Objetivos específicos

El egresado de la Maestría en Estrategias Contables desarrollará competencias para generar estrategias que impacten financieramente en los sectores público y privado.

Promover la vinculación con el sector público y privado para coadyuvar en la prevención y solución de problemas.



4. Misión y Visión

4.1 Misión

La Maestría en Estrategias Contables de la FECA-UJED se enfoca a la formación integral de recursos humanos con un elevado nivel de competitividad en las áreas de auditoría, fiscal, contaduría y finanzas aplicables en los sectores público y privado, con impacto en la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera.

4.2 Visión

El plan de estudios de la Maestría en Estrategias Contables de la FECA-UJED operará con programas de calidad pertinentes y flexibles, de alto reconocimiento académico; generará y aplicará conocimiento de acuerdo a estándares nacionales e internacionales con impacto en los sectores público y privado; se apoyará en procesos certificados de gestión y coadyuvará al desarrollo humano y sustentable de la región y del país.



5. Políticas, Metas y Estrategias del Programa

5.1 Políticas

De acuerdo con las políticas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016 de la Universidad Juárez del Estado de Durango, se retoman seis políticas institucionales que darán rumbo al programa de maestría, así como fortalecer la oferta de programas de posgrado de calidad. De acuerdo con su impacto estratégico en el desarrollo institucional y del posgrado, se consideran las siguientes:

- Mejora continua de la calidad educativa y reconocimiento social;
- Fortalecimiento de la investigación y desarrollo científico;
- Mejoramiento de la calidad de los programas de posgrado;
- Modernización de infraestructura y servicios;
- Vinculación con la sociedad;
- Desarrollo sustentable y protección del medio ambiente.

5.2 Metas

- Para agosto del 2014 iniciar el programa de Maestría en Estrategias Contables atendiendo la demanda de profesionales en la materia.
- Para marzo del 2015, incorporar el programa de Maestría en Estrategias Contables de la FECA-UJED al Padrón del programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- Para finales del semestre B de 2016 contar con un 80% de alumnos titulados.

5.3 Estrategias



Ofertar el programa de maestría en la modalidad de flexible escolarizada presencial, teniendo la opción de elegir la opción terminal entre las áreas de auditoría de estados financieros, estrategias fiscales, contabilidad gubernamental y estrategias financieras, al terminar el tronco común interdisciplinario.

Para obtener el grado de Maestro en Estrategias Contables el alumno podrá optar por alguna de las tres modalidades que ofrezca la División de Estudios de Posgrado de la FECA-UJED (Tesis de grado, Propuesta de Intervención Profesional, Reporte Analítico de experiencia profesional) y contará con el apoyo de un maestro como tutor para la construcción de su trabajo terminal que habrá de presentar para la obtención del grado.

5.4 Campo de trabajo.



6. Antecedentes

6.1 Antecedentes históricos del posgrado en México

El Sistema Educativo en México ha pasado por múltiples cambios a lo largo de la historia y en gran medida en el nivel básico, sin embargo, no es el único nivel, ni necesariamente el más importante. Entre otros, el posgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado), no ha quedado exento de la transformación educativa que se ha llevado a cabo en México, y estuvo sujeto a diversos contextos tanto políticos como sociales en las distintas épocas del país. Hablar históricamente del posgrado en México es hablar de la historia de posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) porque, se constituyó principalmente en la máxima Casa de Estudios (Bello [et al](#), 2011). En 1946, la UNAM, creó la primera Escuela de Graduados, antecedente del Consejo de Doctorado que la sustituye en 1957 y del Consejo de Estudios de Posgrado que en 1967 se establece en la Máxima Casa de Estudios del país para consolidar la educación universitaria en este nivel.

En la Universidad colonial y en la Universidad moderna, los grados eran otorgados sin correspondencia alguna con los estudios realizados y los títulos que para el ejercicio profesional se expedían en México, de tal forma que el posgrado es posterior al otorgamiento de los grados de Maestro y Doctor en la UNAM (Antón, 2000).

En la UNAM, las primeras disposiciones legales para el desarrollo formal de los estudios de posgrado se establecieron en 1929 y los grados de Doctor y Maestro se comenzaron a otorgar de manera continua a partir de 1932, por lo que su labor fue pionera en América Latina. En aquellos momentos, la Facultad de Filosofía y Letras definió un conjunto de lineamientos para otorgar los grados de Maestro y Doctor. De manera tal que bastaba con tener un título de licenciatura, haber ejercido la docencia por más de cinco años, tener obra publicada y presentar una



tesis para obtener el grado de Doctor, mientras que para obtener el de maestro, eran necesarios los requisitos anteriores y el título de bachillerato.

Unos años después, hacia 1945, la Facultad de Ciencias estableció, por primera vez en la UNAM, dos ciclos de estudios: El profesional y el de graduados. A partir de ese momento, en las carreras de Biología, Física y Matemáticas, el otorgamiento del grado de Maestro requirió del grado académico y el título de licenciatura, por su parte el grado de Doctor exigió el grado y el título de Maestro, estableciéndose con ello una similitud entre título y grado, tal como existen hoy en las universidades contemporáneas (Rojas, 1992).

La Escuela de Graduados funcionó hasta 1956, año en que se efectuaron amplias reformas al Estatuto General de la UNAM, mediante las cuales, entre otros asuntos, se incorporan las facultades como los espacios donde los estudios de posgrado deberían tener lugar. Aquellos centros académicos que sólo eran escuelas y que a partir de entonces ofrecen estudios de posgrado, se convierten en facultades (PDP-UNAM, 2002). Las reformas al Estatuto General de la UNAM, aprobadas en 1957, hicieron posible que las escuelas se transformaran en facultades al momento de impartir el nivel de doctorado y generaron independencia con respecto a las escuelas y el desarrollo de nuevos grados. Igualmente, propiciaron una nueva reglamentación de los estudios superiores en algunas facultades.

No es sino hasta 1967, cuando se produce el primer Reglamento de Estudios Superiores con el que se dota de criterios únicos a todos los programas de posgrado y se sientan las bases para el crecimiento de la oferta de estudios y de la matrícula. Algunos de los aspectos que se introdujeron en ese periodo fueron que los estudiantes tuvieran la posibilidad de cursar estudios en facultades diferentes a la suya y se fijaron plazos para la conclusión de los estudios. Dichos criterios, con las adecuaciones necesarias, siguen vigentes hasta la fecha.



Los programas crecieron de 102 a 234, la matrícula de 4,444 alumnos a 8,266, lo que ocasionó un desbordamiento de planes de estudio, planta docente e instituciones (PDP-UNAM, 2002).

Como consecuencia de la expansión del posgrado en los últimos veinte años, la matrícula creció más del 200%. En 1984 se tenía una población de 35,390 estudiantes en los tres niveles de (Especialización, Maestría y Doctorado) y para el año 2000 se contaba ya con 118,099 (ANUIES y CONACYT, 2002).

En 1996 surge el nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP), que es el resultado de políticas de modernización. Uno de los principales propósitos del RGEP es lograr que los programas de posgrado funcionen de manera acorde con las necesidades del país, salvando los principales obstáculos que se presentan en la mayoría de los programas. (Arredondo *et al.*, 1997). El espíritu de la nueva propuesta, mantiene varios de los aciertos y logros ya obtenidos en los programas de posgrado, como la articulación que propone la interacción entre las distintas entidades académicas en el desarrollo de los programas de posgrado, la flexibilidad para que los estudiantes tomen cursos en más de una Entidad, dentro y fuera de la UNAM y de México, la figura de los Cuerpos Tutóral, la toma de decisiones académicas y académico-administrativas en cuerpos colegiados, como los comités académicos, además de apoyar e incentivar el desarrollo de los enfoques inter y multidisciplinarios, en consonancia con las potencialidades de la institución y acorde con las necesidades del país (PDP-UNAM, 2002).

La UNAM, no es la única universidad que ofrece posgrados de calidad en México. La matrícula del posgrado en el ámbito nacional se distribuye por niveles de la siguiente manera: 21.9% en especialidad, 71.1% en maestría y 7 % en doctorado. Las instituciones públicas atienden al 59.4% de la matrícula y las instituciones privadas al 40.6% restante. En el año 1999 se ofrecieron 3,895 programas y en el 2000, 4,101. En este nivel existe una alta concentración geográfica, pues más del 61.2% de la matrícula se localiza en el Distrito Federal y en los Estados de Nuevo



León, Jalisco, Puebla y México. El 55% de los estudiantes de doctorado están inscritos en instituciones del Distrito Federal.

El desarrollo del posgrado ha sido desigual, tanto en la calidad de los programas como en la atención de las distintas áreas del conocimiento. Ante esta situación, el Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional (SEP-CONACYT, 2001) tiene como propósito impulsar la mejora continua de la calidad de los programas.

6.2 Políticas de evaluación de programas de posgrado de calidad por organismos externos

Dentro de las atribuciones y responsabilidades del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) está la de establecer políticas nacionales en materia de ciencia y tecnología, y para el logro de este fin, el Consejo cuenta entre sus programas sustantivos con el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), el cual es administrado de manera conjunta entre la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior y el CONACYT. El programa establece como misión “fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, que dé sustento al incremento de las capacidades científicas, tecnológicas, sociales, humanísticas y de innovación del país”.

El PNPC, establece como visión para el año 2012, el que México, cuente con instituciones que ofrecen una oferta de posgrados de calidad, de reconocimiento internacional, que incorpora la generación y aplicación del conocimiento como un recurso para el desarrollo de la sociedad, así como la atención de sus necesidades, contribuyendo a consolidar con mayor autonomía y competitividad el crecimiento y desarrollo sustentable del país.

Por lo anterior, se aplicaran las siguientes estrategias:

- a) Consolidación del posgrado nacional de buena calidad.



- b) Incremento de la calidad y pertinencia del posgrado nacional.
- c) Promoción de la internacionalización del posgrado y la cooperación interinstitucional.
- d) Fortalecimiento de la cooperación entre los diversos sectores de la sociedad.
- e) Evaluación sistemática por parte de la institución, del desempeño de los programas existentes en el PNPB.

El PNPB establece el reconocer los programas de especialidad, maestría y doctorado en las diferentes áreas del conocimiento, mismos que cuentan con núcleos académicos básicos, altas tasas de graduación, infraestructura necesaria y alta productividad científica o tecnológica, lo cual les permite lograr la pertinencia de su operación y óptimos resultados. De igual forma, el PNPB impulsa la mejora continua de la calidad de los programas de posgrado que ofrecen las Instituciones de Educación Superior (IES) e instituciones afines del país.

El ingreso de los programas de posgrado en el PNPB, representa un reconocimiento público a su calidad, con base en procesos de evaluación y seguimiento realizados por el comité de pares, por lo que el PNPB coadyuva al Sistema de Garantía de la Calidad de la Educación Superior. Asimismo, es un referente confiable acerca de la calidad de la oferta educativa en el ámbito del posgrado, que ayuda y orienta a los diferentes sectores del país, para que opten por los beneficios que otorga la formación de recursos humanos de alto nivel.

Los beneficios para los programas registrados en el PNPB son:

- a) Reconocimiento de calidad académica por parte de la SEP y el CONACYT.
- b) Becas para los alumnos que cursan los programas académicos registrados.
- c) Becas mixtas para los alumnos de programas registrados en el PNPB.
- d) Becas posdoctorales y sabáticas para los profesores de programas registrados en el PNPB.



6.3 Antecedentes históricos del posgrado en la UJED y su oferta educativa

La Universidad Juárez del Estado de Durango, como institución de educación superior, tiene como parte de su misión, cumplir con las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión. Para el desarrollo de estas funciones, un elemento estratégico es la oferta de estudios de Posgrado. En la UJED se ofrecen 86 programas educativos de posgrado; 32 especialidades, 40 maestrías y 14 doctorados, los cuales se ofertan tanto en la ciudad de Durango como en las unidades académicas de Gómez Palacio, Dgo. De estos 84 programas, una especialidad, seis maestrías y cuatro doctorados corresponden a las áreas agropecuarias, forestales y de los recursos naturales; siete especialidades, cuatro maestrías y tres doctorados corresponden al área de educación y humanidades; 17 especialidades, 10 maestrías y tres doctorados corresponden a las ciencias de la salud; 8 maestrías corresponden a las ciencias naturales y exactas; dos maestrías y dos doctorados corresponden al área de ingeniería y tecnología; y 7 especialidades, 9 maestrías y 1 doctorado corresponde al área económico administrativa. Para el año 2013 se encontraban inscritos 402 alumnos a los programas de posgrado de las áreas económico administrativas, de los cuales el 43% corresponde a la Especialidad en Administración de Hospitales, 29% a la Maestría en Administración, 4% a la maestría en Mercadotecnia y el 25% restante a la Maestría en Administración Pública.

Dentro del área económico-administrativa se encuentran cuatro cuerpos académicos, de los cuales dos están en consolidación y dos en formación.

6.4 Antecedentes históricos de la División de Estudios de Posgrado de la FECA-UJED

La creación de la División de Estudios de Posgrado en junio de 1979 se propicia en un contexto donde a mediados de la década de los sesenta, cobran fuerza las



actividades en el campo del comercio internacional con el propósito de promover las exportaciones de los productos mexicanos al extranjero y con esto estar insertos en dichas actividades comerciales de carácter internacional, creándose dos programas académicos uno de Maestría en Administración y otro de Administración Pública

Con la actividad tan vertiginosa en el ámbito de la tecnología, además del ambiente altamente competitivo que están llevando las grandes corporaciones con espíritu globalizador, se han propiciado enormes impactos con cambios radicales en los mercados de los países en lo económico, educativo, laboral, tecnológico, cultural, político y social.

En este contexto, es que todas las instituciones educativas están orientando sus esfuerzos por hacer frente a los embates que este fenómeno de la globalización ha producido y en este tenor, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración de la UJED (como otras instituciones de nuestro país) está afrontando actualmente un gran reto, ya que cada vez se hace más difícil poder dar respuesta a las necesidades sociales. Los cambios que la rodean están haciendo una fuerte presión y la están obligando a diseñar nuevas estrategias para superar su capacidad de adaptación, vencer el reto de la obsolescencia y obtener mejores resultados en el ámbito académico.

Con respecto a la investigación, es una actividad esencial en las organizaciones empresariales, públicas y en las instituciones educativas. La División de Estudios de Posgrado de la FECA, ha desarrollado investigación de campo entre los sectores productivo, público y social con el objetivo primordial de detectar y analizar la problemática que plantea el entorno, para cristalizarla en propuestas a través de diversos programas académicos acordes a la realidad del ámbito y de los recursos disponibles.

Cabe señalar en este sentido, que el programa educativo a desarrollar tendrá un enfoque profesionalizante por lo que la investigación realizada al respecto será de



aplicación directa en las organizaciones donde participan los estudiantes, para de esta forma darle un carácter totalmente significativo y de solución de problemas.



7. Fundamentación

7.1 Pertinencia social

La correspondencia entre los ejes rectores contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo, el Modelo Educativo y Académico de la UJED y el Plan de Desarrollo de la FECA y derivado principalmente por la apertura e inserción del Estado en el Corredor Económico del Norte, conlleva a que la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración de la Universidad Juárez del Estado de Durango y sus profesores, preparen el presente programa de estudios y mantengan actualizados en áreas de especialización a profesionistas con deseos de superación y de alto servicio.

Es importante resaltar que tanto el sector público como el sector privado son mercados laborales, que potencialmente son nichos de empleo, ya que la demanda de profesionales con estudios de posgrado con especialidad en Contabilidad Gubernamental, Estrategias Financieras, Auditoría de Estados Financieros y Estrategias Fiscales va en aumento ante la oportunidad para la prosperidad y crecimiento Económico del Estado de Durango y Norte de México.

Durango se encuentra entre los estados con costos corporativos más bajos del país, además, cuenta con una amplia base de mano de obra calificada y una tradicional estabilidad laboral. Posee una gran variedad de recursos naturales, y su localización geográfica es estratégica para acceder a los mercados de América del Norte, Unión Europea y Asia.

En Durango, se lleva a cabo uno de los programas más ambiciosos de inversión en infraestructura de comunicación carretera. El estado pertenece al mayor corredor industrial de Norteamérica (NASCO) y es parte de la región más dinámica del País.

- Capital: Durango
- Municipios: 39
- Población: 1,735,431 habitantes
- % de la población nacional: 1.5
- Extensión Territorial: 123,451 km²
- % de superficie del país: 6.3



- % de aportación al PIB Nacional: 1.2
- Sector con mayor aportación al PIB Estatal: Industrias manufactureras (21%)

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, al cuarto trimestre de 2013.

Empleo

Durango reportó de 694 mil trabajadores en 2013, principalmente en el comercio y agricultura, lo que representó 1.4% y 1.8% respecto al personal ocupado en esos sectores a nivel nacional.

Economía

El Producto Interno Bruto (PIB) del estado ascendió a más de 185 mil millones de pesos en 2012, con lo que aportó 1.2% al PIB nacional.

Las actividades terciarias, entre las que se encuentran el comercio y los servicios inmobiliarios, aportaron 53% al PIB estatal en 2012.

En Durango, según datos del INEGI, existen **72 mil 538** unidades económicas en las que se emplean **368 mil 503** personas. De estas unidades, **6 mil 286** iniciaron actividades en este último año y el restante **66 mil 252** realizaron actividades económicas en el año anterior.

De tal forma que de las **66 mil 252** unidades económicas que realizaron actividades en 2012, un total de **21 mil 72** no son objeto de investigación a detalle en virtud de corresponder a Servicios del sector público y organizaciones religiosas (**9 mil 161**) y de la muestra rural (**11 mil 911**); de manera que, se tienen **45 mil 180** unidades económicas correspondientes al sector privado y paraestatal censadas a profundidad, en las cuales se ocupa a **235 mil 909** personas.

La estructura de las unidades económicas está conformada principalmente por Comercio al por menor; Otros servicios excepto actividades gubernamentales, los Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, y las Industrias manufactureras, que participan con **45.8%**, **14.2%**, **11.7%** y **10.8%**, respectivamente.

En términos de la cantidad de personas ocupadas sobresalen el Comercio al por menor que registra **27%** del total; la Industria manufacturera con **25.2%**; Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas **7.4%**; Otros servicios excepto actividades gubernamentales representa **6.7%**; el sector de los Servicios de apoyo a los negocios participa con **6.2%** y el de Comercio al por mayor con **6** por ciento del total de ocupados.

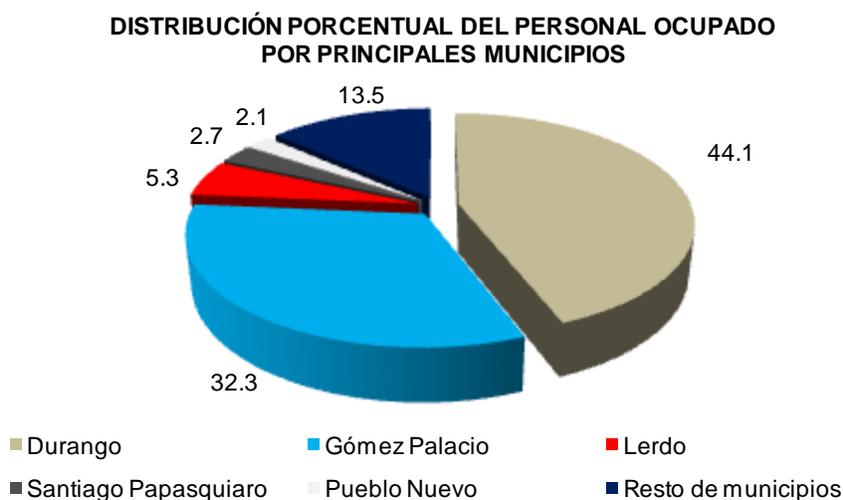


Así, se observa que **seis** de los **veinte** sectores económicos del SCIAN, representan **89.9%** del total de las unidades económicas y **73.4%** del personal ocupado total.

Por otro lado, la información censal indica que del total de personal ocupado, **63.2%** son hombres y **36.8%** mujeres. Existen sectores económicos donde predomina participación de los hombres: Construcción **92.3%**, Minería **90.3%**, Transportes, correos y almacenamiento **90%**, Pesca, acuicultura y servicios relacionados al sector **88.2%** y Energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final **81.6%**. En cambio; los sectores con una mayor presencia relativa de mujeres son: Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y los Servicios educativos con **62.9%** y **62.5%**; respectivamente.

Según la posición en el trabajo se observa que de las **235 mil 909** personas ocupadas, **58.1%** corresponden a personal remunerado, **30.2%** son propietarios, familiares o personas que colaboran para la unidad económica sin percibir una remuneración, y el **11.7%** se refiere al personal que no depende legalmente de la razón social para la cual trabaja (puede ser personal que trabaja exclusivamente a base de comisiones, honorarios o bien, que son suministrados por empresas dedicadas a reclutar, administrar y abastecer de trabajadores a otras unidades económicas).

Geográficamente, **76.4%** del personal ocupado se concentra en dos municipios: Durango con **44.1%** y Gómez Palacio **32.3%**. En seguida se ubican, con menor proporción, Lerdo (**5.3%**), Santiago Papasquiario (**2.7%**) y Pueblo Nuevo (**2.1** por ciento).





En relación al valor agregado censal bruto, la Industria manufacturera aporta **36.5%** del total estatal, seguido por el comercio al por menor con **11%**; energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final con **9.7%**, comercio al por mayor y minería participan con **8.3%** y **7.9%** respectivamente; el resto de los sectores aporta **26.6** por ciento.

Al organizar a los municipios por su aportación al valor agregado censal bruto, Gómez Palacio se ubica en primer lugar, ya que participó con **49.7%**, le sigue el municipio de Durango con **32.8** por ciento. Los 37 municipios restantes contribuyen con **17.5%**, (sobresale Santiago Papatzi con una participación de **3.8** por ciento).

Tamaño de las unidades económicas

De las **45 mil 180** unidades económicas, **94.3%** corresponde a Microempresas, estos establecimientos concentran a **43.1%** del personal ocupado, en tanto que las Pequeñas empresas representan **4.2%** y emplean al **16.1%**; las Medianas empresas representan **0.9%** donde se concentra **14%** de personal; asimismo el **0.3%**, se refiere a las Grandes empresas que emplean al **26.9%** del personal ocupado. Es importante mencionar que estos cálculos están hechos con base al sector económico (manufacturas, comercio, servicios) y no en relación al total estatal, y que en relación a las unidades económicas, excluye datos adicionales, motivo por el cual las suma de los parciales no suma cien por ciento.

Remuneraciones

Las remuneraciones promedio por persona ocupada a nivel estatal ascienden a **78 mil 898** pesos anuales. La información de las remuneraciones promedio por sectores muestra contraste: las más altas **474 mil 671** pesos, se observan en el sector de Corporativos; Información en medios masivos y Energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final alcanzan montos de **301 mil 974** y **213 mil 429** pesos anuales por persona, en ese orden. Las remuneraciones promedio más bajas se presentan en los sectores de Pesca y acuicultura y servicios relacionados al sector; y en Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con **9 mil 142** y **34 mil 466** pesos anuales, respectivamente.

El Programa de la Maestría en Estrategias Contables a través de su currículo establece el compromiso de contribuir a la formación de profesionales que coadyuven al fomento, desarrollo y fortalecimiento de la actividad empresarial de la región como una estrategia de generación de empleo y un camino al desarrollo económico y mejoramiento de la calidad de vida de su gente.



Se tiene el compromiso de la formación de profesionales líderes en la contribución y gestión de conocimiento en pro del desarrollo empresarial y comunitario, comprometidos con el desarrollo social y económico de la región y del país; cultores de la diferencia y la tolerancia, respetuosos de las instituciones democráticas, con conciencia crítica y compromiso social ya que aporta y contribuye al mejoramiento de procesos administrativos estratégicos en las distintas organizaciones de la región que lo demandan.

7.1.1 Sector Público

Derivado de la reforma en mayo de 2008 a la Constitución Política del Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 73, fracción XXVIII, en donde se otorga al Congreso las facultades para expedir leyes en materia de contabilidad para el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como para el Gobierno del Distrito Federal, con el objeto de armonizarla información financiera de sus presupuestos y registros contables, surge la necesidad de profesionistas con capacidad altamente reconocida en contabilidad gubernamental.

De igual forma en la actualidad la transparencia en el manejo de los recursos públicos hace necesario que las entidades públicas cuenten con profesionales capacitados en la auditoria de los estados financieros.

Las continuas reformas a las disposiciones fiscales en el entorno nacional y local hacen necesario que se cuente con profesionistas capaces de revisar el cumplimiento a las disposiciones fiscales y de igual forma coadyuvar a la implementación de políticas publica de recaudación de contribuciones.

7.1.2 Sector Privado

El crecimiento y transformación económica en Durango, derivado de sus propias actividades comerciales, industriales y de servicios, hace que crezca la necesidad de profesionistas con una preparación más especializada en las distintas áreas económico administrativas, como los son la Contabilidad Gubernamental, las Estrategias Financieras, la Auditoria de Estados Financieros y las Estrategias Fiscales.



La División de Estudios de Posgrado de la Facultad ha visualizado la necesidad de formar profesionales que asesoren a la sociedad y/o gobierno, actuando con sentido ético, liderazgo y compromiso para ofrecer soluciones integrales en la vorágine de cambios constantes del país en este ámbito.

7.2 Pertinencia académica

La Contaduría Pública a pesar de ser una de las profesiones más importantes para la empresa, y para las organizaciones en general, siempre ha enfocado sus servicios profesionales al sistema interno y a los hechos pasados, por lo cual en esta época de cambios y globalización, se abre la oportunidad para que el C.P. se enfoque en los sistemas estratégicos con una orientación al futuro.

La cambiante situación económica, tecnológica, social y política a nivel tanto local como internacional, genera y a la vez limita las oportunidades para las empresas, por lo cual, sus directivos deben poder contar con la información relacionada con estos fenómenos con la pertinencia y veracidad de niveles más elevados.

El C.P. tiene entonces, la ocasión de generar la información que satisfaga este reto, y aún otros.

Uno de los ámbitos en donde el C.P. tiene en la actualidad un importante reto es en el correspondiente a las tecnologías de información y comunicación (TIC) donde el constante y acelerado avance obliga al profesional de la contaduría a convertirse en un experto usuario de los sistemas de información e inteligentes que ya son una realidad vigente.

En el área fiscal, por la naturaleza de los cambios que se están llevando a cabo en la normatividad, el papel del C.P. se reviste de especial importancia, dado que es el profesional encargado de estudiar e implementar las reformas y nuevos procedimientos que se establecen por parte de las autoridades hacendarias.

Desde luego, estas reformas abren nuevos horizontes para la práctica de la Auditoría, actividad por excelencia del Contador Público, puesto que vino,



históricamente, a darle el carácter de profesión y lo identifica con sus características más esenciales, como lo son la responsabilidad y la independencia.

En cuanto a las Finanzas, existe un vínculo indisoluble entre la actividad financiera y la del Contador Público, el cual se encuentra preparado para conocer cuáles son las consecuencias que acarrea un desequilibrio en la función financiera de la empresa.

Las organizaciones económicas no pueden manejarse por mera intuición, sino que sus directivos deben tener conocimientos válidos acerca de las variables económicas y su comportamiento.

Históricamente, la labor del C.P. en tiempos inflacionarios ha sido vital, para procesar la información financiera con base en los cambios macroeconómicos, y lograr dar a los tomadores de decisiones las bases científicamente válidas para evaluar el medio ambiente económico. De la misma manera, los cambios en las tasas de interés y los tipos de cambio pueden repercutir directamente en la preparación de la información que prepara el C.P.

Actualmente, y aunque en los últimos años las variables macroeconómicas han estado controladas, se están gestando procesos inflacionarios, que previsiblemente habrán de generar que la información financiera sea de nuevo preparada contemplando los cambios en el poder adquisitivo entre periodos, lo cual requiere de la participación indispensable del C.P.

Otra área donde el C.P. debe intervenir decisivamente es la relacionada con los negocios internacionales, considerando que en el ya referido ambiente globalizado la participación de las empresas en los mercados mundiales requiere una información sólida y confiable. La Contaduría Internacional es una de las diversas especialidades reconocidas en la profesión.

Una de las esferas de desarrollo profesional que recientemente ha surgido es la de la contabilidad gubernamental, que surge de la demanda de la sociedad mexicana en materia de transparencia y rendición de cuentas, ante la pérdida de



credibilidad en nuestras instituciones gubernamentales, que han sido causales para la modernización, transparencia y oportunidad en la emisión de información financiera enfocada a una adecuada toma de decisiones de la administración pública.

Esta tarea tiene su fundamento en que el 7 de mayo de 2008 se realizaron modificaciones importantes a nuestra Carta Magna con la reforma al artículo 73 constitucional en la que se otorgó al Poder Legislativo la facultad para expedir leyes que regulen la contabilidad gubernamental en los tres órdenes de gobierno, a fin de garantizar su armonización a nivel nacional para presentar información homogénea de las finanzas públicas, que a su vez facilite la interpretación y fiscalización de los recursos públicos.

La profesión del Contador Público asume activa y responsablemente, en estos tiempos, el reto de estar a la altura de las demandas de información de las organizaciones públicas y de las empresas, preparándose cada vez más y adquiriendo la cultura de la capacitación y preparación constante, para poder satisfacer las necesidades de la sociedad. De la misma forma, es necesario el compromiso del profesional para ampliar sus perspectivas de desarrollo y ejercicio profesional, integrándose plenamente a la actividad estratégica en las entidades en las cuales participe.

La fundamentación social del programa tiene como objetivo evidenciar las necesidades sociales por atender y el tema del que ocupa este apartado, es referido a las áreas generales de Contabilidad Gubernamental, las Estrategias Financieras, la Auditoría de Estados Financieros y las Estrategias Fiscales, en las ciencias económico administrativas que constituyen el camino para plantear soluciones y la aplicación de enfoques metodológicos como punto de apoyo para la capacitación y el desarrollo por los maestrantes.

Con respecto al sistema productivo y desde la percepción y necesidades específicas de los ciudadanos que acceden a las instituciones educativas, se realizaron estudios entre los profesionistas adscritos al Colegio de Contadores



Públicos de Durango, A.C., resultando que de 188 encuestados el 26% respondió sobre la necesidad de una opción de especialidad en Estrategia Fiscales, el 24% sobre su especialización en Auditoria de Estados Financieros, el 23% se pronunció en la necesidad de una maestría local sobre estrategias Financieras y por último y como consecuencia al cambio en las políticas de gobierno respecto a la rendición de cuentas el 27% observa la necesidad de especializarse en Contabilidad Gubernamental y el proceso de armonización que se vive en la actualidad.



8. Justificación

El conocimiento es uno de los activos más valioso con que cuenta la sociedad, el cual propicia nuevas formas de producción y distribución, de tal manera que el recurso humano capacitado es un elemento sustancial de todo proceso. Por ello, deben de ser fomentadas aquellas políticas que permitan mantener, generar y transmitir el conocimiento. A nivel local, regional y nacional es necesario que las actividades económico administrativas como lo son la Contabilidad Gubernamental, las Estrategias Financieras, la Auditoria de Estados Financieros y las Estrategias Fiscales, se integren con el fin de propiciar el desarrollo de la sociedad, incorporando a la investigación en la búsqueda de soluciones a las diversas problemáticas existentes en las organizaciones públicas y privadas, sin perder el enfoque heterogéneo y complejo del espacio económico del desarrollo y las cambiantes condiciones del Estado de Durango y del País en el marco de la globalización. En el Estado de Durango es necesario fomentar el desarrollo de la actividad económica administrativa, sustentable e integrales que generen confianza a las distintas entidades, tanto públicas como privadas, a través de la diversificación y estabilidad de la información administrativa. Las entidades públicas y privadas requieren profesionistas más preparados para hacer frente a los retos que exige la propia preparación de información financiera y fiscal, que origina el desarrollo y la transparencia tan requerida hoy en día.

9. Demanda

En el mes de Diciembre del 2013 se aplicó encuesta a 188 socios del Colegio de Contadores Públicos de Durango afiliado al Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Tabla 1. Demanda Real

| Cuadro No 1. Demanda Real | | | |
|---------------------------|----------|-----------|-------|
| Sexo | Femenino | Masculino | Total |
| | | | |



| | | | | | | | |
|------------------------|-----------------------|------------------|-----------------|-----------------|-------------------|------------------|--------------|
| | 120 | 68 | | | | | 188 |
| Edad | 18 a 30 | 31 a 45 | 46 a 60 | | | | Total |
| | 126 | 47 | 15 | | | | 188 |
| Estado civil | Soltero | Casado | | | | Total | |
| | 121 | 67 | | | | 188 | |
| Ocupación | Despacho | | Empresa | | | | Total |
| | Auxiliar | Propio | Auxiliar | Contador | | | |
| | 118 | 16 | 45 | 9 | | | 188 |
| Mando | Medio | Superior | | | | Total | |
| | 20 | 4 | | | | 24 | |
| Área de interés | Ciencias Cont. | Auditoria | Fiscal | Finanzas | Cont. Gub. | Seg. Soc. | Total |
| | 16 | 40 | 44 | 38 | 46 | 4 | 188 |
| Propuesta | | 40 | 44 | 39 | 46 | | 169 |
| Porcentaje | | 24% | 26% | 23% | 27% | | 100% |

Con respecto al sistema productivo y desde la percepción y necesidades específicas de los ciudadanos que acceden a las instituciones educativas, se realizaron estudios entre los profesionistas adscritos al Colegio de Contadores Públicos de Durango, A.C., resultando que de 188 encuestados el 26% respondió sobre la necesidad de una opción de especialidad en Estrategia Fiscales, el 24% sobre su especialización en Auditoria de Estados Financieros, el 23% se pronunció en la necesidad de una maestría local sobre estrategias Financieras y por último y como consecuencia al cambio en las políticas de gobierno respecto a la rendición de cuentas el 27% observa la necesidad de especializarse en Contabilidad Gubernamental y el proceso de armonización que se vive en la actualidad.

| Generación | C.P. | L.A. | Total |
|------------|------|------|-------|
| 2009 | 180 | 66 | |



| | | | |
|-------|-----|-----|----|
| 2010 | 172 | 69 | |
| 2011 | 175 | 60 | |
| 2012 | 188 | 65 | 32 |
| 2013 | 166 | 70 | 43 |
| Total | 881 | 330 | 75 |

De la Revisión de los archivos de la FECA UJED se obtuvo la información referente a los alumnos egresados en los últimos cinco años y que representan una demanda potencial el presente programa educativo



10. Proceso Educativo

En el quehacer académico nacional y en la Universidad Juárez del Estado de Durango, la formación de profesionales e investigadores con grado de maestría comprende procesos educativos orientados a desarrollar las competencias profesionales de los estudiantes. Al respecto el programa educativo está diseñado con el propósito de que los estudiantes incrementen sus conocimientos y habilidades que le permitan ser más exitosos en el desempeño de su disciplina.

En el proceso de generación del conocimiento existe un problema real que se aborda como tal, es decir, en su totalidad y como un proceso. Conocer un objeto es actuar sobre él. Conocer es modificar, transformar y entender el objeto en su cambio y como consecuencia, la forma en que el objeto es construido. El objetivo es la realidad que se quiere conocer cómo se transforma y cambia al establecer el diálogo con el sujeto cognoscente.

La teoría del conocimiento que permite definir la relación entre el sujeto y el objeto, explica en sentido estricto, que existen tres elementos que conforman la construcción del conocimiento (epistemología); el objeto (fenómeno que se conoce o puede conocerse), el sujeto (ser que conoce) y el conocimiento (resultado de la relación sujeto-objeto).

Existen tres líneas que explican, esclarecen y precisan el acceso al conocimiento: a) línea mecanista, b) línea idealista o activista y c) línea interactiva, esta última constituye el proceso de enseñanza-aprendizaje del programa de maestría, al poner en contacto al sujeto con el objeto, para conocerlo a través de su construcción, modificación y/o transformación.

El modelo abordado en el programa, se ve como un proceso de enseñar a aprender; más formador que informador. Este se basa en la premisa que el conocimiento no se trasmite sino se genera, para ello se propician los medios para que el alumno, en su formación como profesional o investigador, descubra y se



explique por sí mismo los hechos del entorno mediante el uso del método científico.

En la Maestría en Estrategias Contables de la FECA de la UJED, se pretende formar maestros a través de un sólido programa educativo y un sistema tutorial para guía de los estudiantes que deseen realizar trabajo final de investigación.

Para ello se apoyará en los recursos humanos, académicos, financieros e infraestructura disponible en la unidad académica. Durante todo el proceso educativo y de investigación el estudiantes es acompañado y supervisado por su comité tutorial, desarrollando actividades cotidianas de docencia, investigación, tutoría y gestión en tiempos y espacios flexibles. Es importante destacar que el encargo social que tiene la Universidad en la formación, de maestros en técnicas contables no solo se reduce al ámbito de la investigación sino que incide también en una formación que impacta en el ámbito social, a través de los servicios a la comunidad (extensión) y con el sector productivo a través de la vinculación para contribuir al desarrollo económico y social.

El modelo educativo de la UJED, referente obligado, presenta elementos o características fundamentales en el diseño y operación de programas de estudio:

- a) Flexibilidad curricular (espacios, tiempos y contenidos).
- b) Educación basada en competencias.
- c) Movilidad (estudiantes y profesores).
- d) Evaluación.
- e) Vinculación.
- f) Tutorías.
- g) Perfiles.
- h) Mejora continua.

Todos ellos considerados en la Maestría en Estrategias Contables de la FECA de la UJED.



11. Plan de Estudios

El plan de estudios cuenta con un tronco común y tramos curriculares que enfatizan la formación profesionalizante así como de investigación.

11.1 Organización del plan de estudios

El Programa de Maestría en Estrategias Contables tiene una duración de un año cinco meses y un máximo de seis meses para concluir su trabajo de experiencia profesional o la tesis y obtener el grado.

El programa es escolarizado y presencial. La calidad y flexibilidad del programa descansan en la construcción de la currícula de acuerdo con una gama de materias obligatorias que fortalezcan la formación del estudiante.

Con la finalidad de atender los criterios para el registro en la SEP y su evaluación por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) se calcularon los créditos de acuerdo al Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos (SATCA) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) dándole un valor de 2.5 a las horas clase y 2.5 a las horas de auto aprendizaje del estudiante.

El plan de estudios se estructuró para desarrollarse por formación profesionalizante preferentemente o en investigación a partir de tres áreas, las cuales son las siguientes:

1.- Área básica: El maestrante tomará cursos básicos relacionados con las técnicas contables y administrativas.

2.- Área disciplinar: Los alumnos tomarán seis cursos de acentuación a su elección en las siguientes especialidades: Auditoría de Estados Financieros,



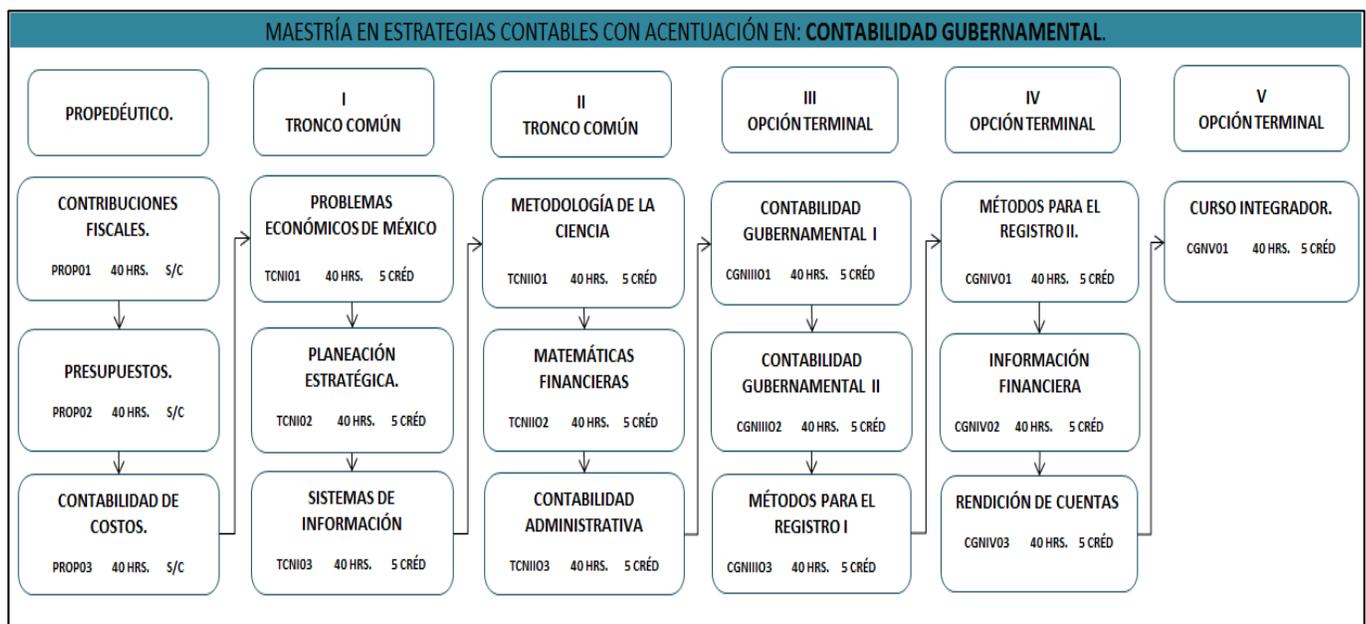
Estrategias Fiscales, Contabilidad Gubernamental y Estrategias Financieras Los cursos se ofrecerán por parte de los profesores de la unidad académica e invitados y en los casos que se requiera, el alumno podrá seleccionar a su director de tesis.

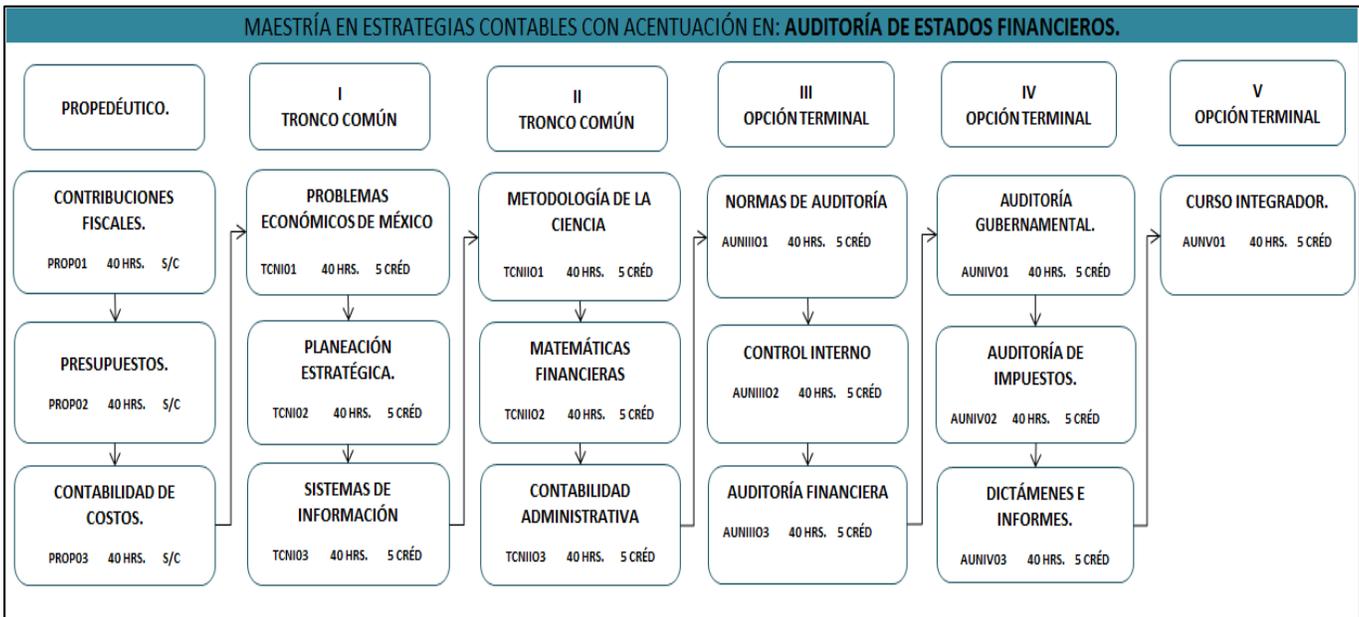
Para que todas las actividades académicas se desarrollen con un alto nivel de eficiencia, el programa contará con la infraestructura disponible así como el personal administrativo, docente y de investigación adscrito a la Unidad. En esta unidad académica se encuentran profesores-investigadores que participan en cuerpos académicos e incorporados a LGAC que garantizan la formación de los alumnos. La dinámica del programa compromete a la unidad académica a compartir infraestructura física, material, humana y recursos derivados de los planes de estudio.

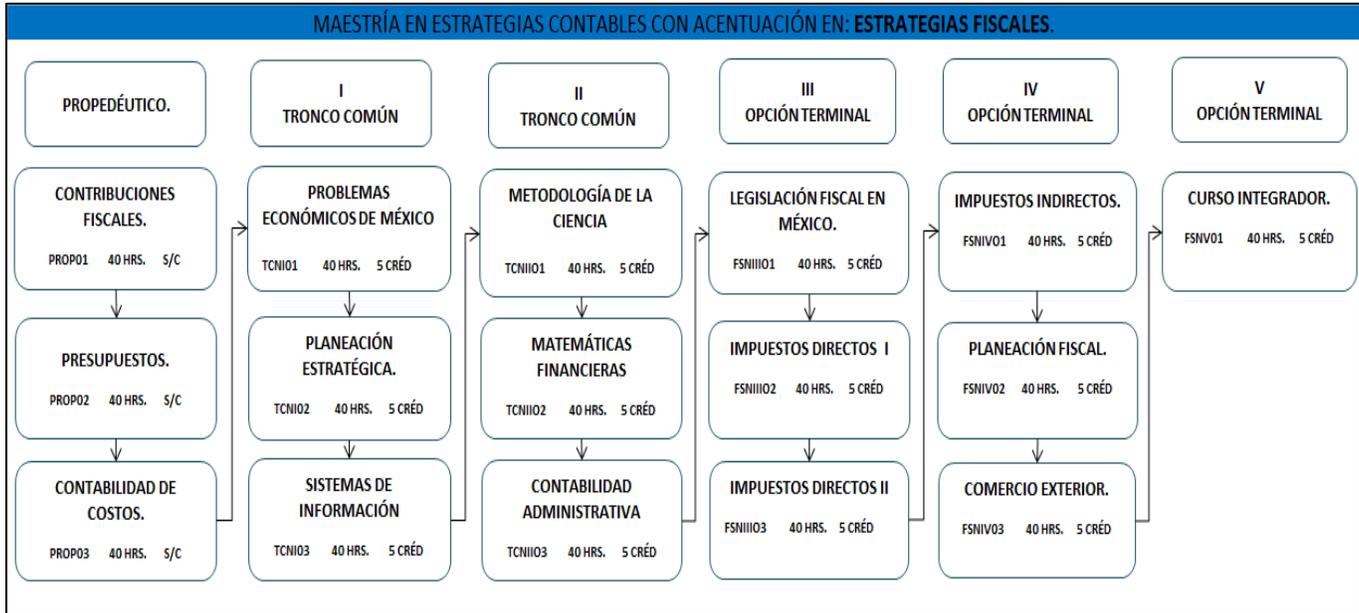
3.- Área metodológica: En el tronco común los alumnos aprenden metodología de la ciencia que les permite tener una herramienta para elaborar su trabajo final que le permita la obtención del grado. Los alumnos deberán cursar y aprobar el curso propedéutico que se integra con tres materias de homologación.

11.2 Mapa Curricular

Tabla 2. Mapa Curricular







11.3 Cursos que integran el propedéutico

| | | | |
|------------------------------|--------------------------------|---------------|--------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | CONTRIBUCIONES FISCALES | CLAVE: | PROP01 |
|------------------------------|--------------------------------|---------------|--------|

| | | | | | |
|---------------|--------------|---------------|----|------------------|-----|
| NIVEL: | Propedéutico | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | s/n |
|---------------|--------------|---------------|----|------------------|-----|

| | |
|------------------|--|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno será capaz de analizar e interpretarlas disposiciones fiscales a través del el fortalecimiento de la actitud ética, y la toma de decisiones en beneficio de la organización resaltando la importancia de los aspectos legales y responsabilidad social de la organización. |
|------------------|--|

| | |
|--------------------|---|
| CONTENIDO.- | <ul style="list-style-type: none"> I. La actividad financiera del Estado Mexicano. II. Marco Legal de las Contribuciones y su clasificación III. Jerarquía de las contribuciones |
|--------------------|---|



- IV. Relación Jurídico Tributaria
- V. Organización de la administración tributaria en México.

BIBLIOGRAFÍA:

- Código Fiscal de la Federación Vigente

Rodríguez, Lobato Raúl. Derecho fiscal. Edit. Harla. 1997. 26 D343.7204 ROD

- Delgadillo, Luis Humberto. Principios de derecho tributario. Ed. Limusa.

De la Garza, Sergio Fco.

- Derecho financiero mexicano. Ed. Porrúa México 2002

Fernández, Martínez Refugio de Jesús.

- Derecho fiscal, Ed. Mc. Graw Hill México 2001.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|---------------------|--------|--------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | PRESUPUESTOS | CLAVE: | PROP02 |
|-----------------------|---------------------|--------|--------|

| | | | | | |
|--------|--------------|--------|----|-----------|-----|
| NIVEL: | Propedéutico | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | s/n |
|--------|--------------|--------|----|-----------|-----|



| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|

| | |
|-----------|--|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno tendrá los conocimientos para desarrollar y evaluar presupuestos estructurados que sirvan de apoyo a las funciones gerenciales de planeación, dirección, control y toma de decisiones. |
|-----------|--|

| | |
|-------------|---|
| CONTENIDO.- | <ol style="list-style-type: none"> I. Principios fundamentales de los presupuestos. II. Presupuesto de ventas y de producción. III. Presupuesto de materiales y mano de obra. IV. Presupuesto de gastos indirectos de fabricación y administración. V. Presupuesto variable. VI. El papel de los presupuestos en la planeación. |
|-------------|---|

| | |
|---------------|---|
| BIBLIOGRAFÍA: | <ul style="list-style-type: none"> - Ramírez Padilla David Noel, Contabilidad Administrativa, 8° Edición, México 2008. - Welsh, Milton, Gordon, Rivera, Presupuestos, Planificación y Control, Pearson Prentice Hall, 6° Edición, México, 2005. |
|---------------|---|

| | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|--|--------------------------|-----|-------------------------------------|-----|--------------------------------------|-----|------------------------------|-----|-------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding-left: 20px;">➤ Participación en clase</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">➤ Presentación y discusión de casos</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">➤ Trabajos de Investigación de Campo</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">➤ Exámenes parciales y final</td> <td style="text-align: right;">40%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding-left: 40px;">Total</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table> | ➤ Participación en clase | 20% | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% | ➤ Exámenes parciales y final | 40% | Total | 100% |
| ➤ Participación en clase | 20% | | | | | | | | | | |
| ➤ Presentación y discusión de casos | 20% | | | | | | | | | | |
| ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% | | | | | | | | | | |
| ➤ Exámenes parciales y final | 40% | | | | | | | | | | |
| Total | 100% | | | | | | | | | | |



| | | | |
|-----------------------|-------------------------------|--------|--------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | CONTABILIDAD DE COSTOS | CLAVE: | PROP03 |
|-----------------------|-------------------------------|--------|--------|

| | | | | | |
|--------|--------------|--------|----|-----------|-----|
| NIVEL: | Propedéutico | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | s/n |
|--------|--------------|--------|----|-----------|-----|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno tendrá la capacidad de distinguir los diferentes sistemas de costeo, atendiendo a las características de cada uno de ellos, con el objeto de implementar el mejor que se adecue a las características y posibilidades de la empresa evaluando los resultados que cada uno arroja. |
|-----------|---|

CONTENIDO.-

- I. Introducción a la contabilidad de costos.
- II. Elementos del costo de producción.
- III. Sistemas de costos
- IV. Métodos de costeo
- V. Toma de decisiones y sistemas de control de administración.

BIBLIOGRAFÍA:

- **Neuner, J.W. JOHN.** (2004) "Contabilidad de Costos" Editorial Mc. Graw Hill, México D.-F.
- **Deakin. E. B.** (2004) "Principios de Practicas de Contabilidad "Editorial Mc. Graw Hill. México .D.F.
- **Pérez de León A.** (2003) "Contabilidad de Costos "Editorial MC. Graw Hill, México.
- **González D R. Cristóbal** "Contabilidad de Costos III" Ecafsa México .D.F.

| | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|-----|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |



| | | |
|--|--------------------------------------|------|
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

11.4 Cursos que integran el tronco común

| | | | |
|------------------------------|---------------------------------------|---------------|--------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | PROBLEMAS ECONÓMICOS DE MÉXICO | CLAVE: | TCNI01 |
|------------------------------|---------------------------------------|---------------|--------|

| | | | | | |
|---------------|---|---------------|----|------------------|---|
| NIVEL: | I | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|---------------|---|---------------|----|------------------|---|

| | |
|------------------|---|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno contara con los conceptos y herramientas de la teoría económica más usados en la actualidad, tanto para análisis como apoyo para la toma de decisiones empresariales. |
|------------------|---|

| | |
|--------------------|---|
| CONTENIDO.- | <ul style="list-style-type: none"> I. Naturaleza y alcance del análisis económico II. El consumidor III. Teoría de oferta, demanda y equilibrio IV. Teoría de la producción y costos V. Mercados VI. Visión general de la macroeconomía VII. Modelo macroeconómico VIII. Medición de la macroeconomía IX. Política económica |
|--------------------|---|



BIBLIOGRAFÍA:

- **Gutiérrez Garza Estela, González Gaudiano Edgar, Solís José Luis, Puente Julio Cesar, Mancha Gloria L.,** Democracia, Participación Social y Proyecto de Nacional, Universidad Autónoma de Nuevo León y Editorial Siglo XXI, México, 2009.
- **Aguilar Camín Héctor, Jorge G. Castañeda,** un futuro para México, Editorial Santillán, México 2010.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|-------------------------------|--------|--------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CLAVE: | TCNI02 |
|-----------------------|-------------------------------|--------|--------|

| | | | | | |
|--------|---|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | I | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|---|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Desarrollar en el alumno las capacidades y los conocimientos para determinar el rumbo de las organizaciones y la concepción de las estrategias necesarias para el desarrollo de las mismas. |
|-----------|---|

CONTENIDO.-

- I. Introducción a la planeación estratégica
- II. Filosofía de negocio



- III. Diseño de estrategias
- IV. Análisis estratégico del medioambiente y de la industria
- V. Análisis interno de la empresa

BIBLIOGRAFÍA:

- **Arthur A Thompson**, Administración Estratégica, Editorial McGraw Hill 2001, México
- **George A. Steiner**, Planeación estratégica, Editorial C. E. C. S. A., 1999, México.
- **Fred David**, Conceptos de administración estratégica, Prentice Hall Hispanoamericana 2003. México.
- **Joaquín Rodríguez Valencia**, Como aplicar la planeación estratégica a la pequeña y mediana empresa, Ed. Ecafsa, 1999, México.
- **Ana María Castillo Clavero**, La dirección en la práctica: casos de gestión de empresas Ed. Pirámide, 2000, Madrid.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|--------------------------------|--------|--------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | SISTEMAS DE INFORMACIÓN | CLAVE: | TCNI03 |
|-----------------------|--------------------------------|--------|--------|

| | | | | | |
|--------|---|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | I | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|---|--------|----|-----------|---|



| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|

| | |
|-----------|--|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno será capaz de manejar bases de datos y paquetes estadísticos que le permitan aplicar e interpretar las pruebas y análisis estadísticos más empleados en la investigación administrativa. |
|-----------|--|

CONTENIDO.-

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> I. Generalidades de los sistemas de información y escalas de medición II. Análisis paramétricos III. Análisis no para métricos IV. Análisis multivariado V. Uso de paquetes estadísticos |
|--|

BIBLIOGRAFÍA:

| |
|---|
| <p>Sudarshan, S. K. (2008). Diseño y administración de bases de datos. México: Pearson education.</p> <p>Hansen, G. W. (2008). Diseño Y administración de base de datos. España: Pearson education.</p> |
|---|

| | |
|--------------------------------------|---|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en clase 20% ➤ Presentación y discusión de casos 20% ➤ Trabajos de Investigación de Campo 20% ➤ Exámenes parciales y final 40% <p style="text-align: center;">Total 100%</p> |
|--------------------------------------|---|



| | | | |
|-----------------------|----------------------------------|--------|---------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | METODOLOGÍA DE LA CIENCIA | CLAVE: | TCNII01 |
|-----------------------|----------------------------------|--------|---------|

| | | | | | |
|--------|----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | II | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Proporcionar al alumno las herramientas metodológicas que le ayuden a desarrollar investigaciones dentro del campo de las ciencias contables. |
|-----------|---|

CONTENIDO.-

- I. El proceso de investigación
- II. Elección y delimitación del tema de investigación
- III. Planteamiento del problema de investigación
- IV. Establecimiento del objetivos y preguntas de investigación
- V. Elaboración del marco de referencia
- VI. Formulación de hipótesis
- VII. Determinación de variables e indicadores
- VIII. Tipos de estudios
- IX. Diseños de investigación
- X. Instrumentos de recopilación de datos
- XI. Análisis e interpretación de la información
- XII Preparación de informe de investigación

BIBLIOGRAFÍA:

- **HERNANDEZ SAMPIERI**, Roberto, **FERNÁNDEZ COLLADO**, Carlos, **BAPTISTA LUCIO**, Pilar (1998). Metodología de la Investigación, Mc Graw Hill, México.
- **BERNALTORRES**, Cesar Augusto (2006) Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales (2ª ed.) Prentice Hall. México
- **GONZÁLEZ ADAME Y.**, **GUTIÉRREZ GALLO**, A. (1994) Introducción a la Filosofía y la Metodología de las Ciencias. I.T.A. México
- **LLANO CIFUENTES**, Carlos (1998). La Enseñanza de la Dirección y el Método del Caso. Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa. México



- **SCHMELKES**, Corina. (1998) Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (Tesis) (2ª ed.): Oxford University Press. México
- American Psychological Association (APA) (2002) (2da. ed.). Manual de Estilo de Publicaciones de la American Psychological Association. México: Manual Moderno.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|--------------------------------|--------|---------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | MATEMÁTICAS FINANCIERAS | CLAVE: | TCNII02 |
|-----------------------|--------------------------------|--------|---------|

| | | | | | |
|--------|----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | II | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno se encontrara en posibilidades de aplicar las herramientas matemático-financieras para el establecimiento de estrategias que permitan la optimización de los resultados de una organización en la toma de decisiones. |
|-----------|---|

| | |
|-------------|--|
| CONTENIDO.- | <ol style="list-style-type: none"> I. Introducción a las matemáticas financieras. II. Interés simple y compuesto. III. Amortización. IV. Obligaciones y bonos. |
|-------------|--|



- V. Anualidades.
- VI. Depreciaciones.

BIBLIOGRAFÍA:

- **HAEUSSLER**, Ernest F., Paul, Richard S. (1990). Matemáticas para Administración y Economía, Grupo Editorial Iberoamérica, México.
- **DÍAZ MATA** Alfredo. **AGUILERA GÓMEZ** Víctor M. (2001) Matemáticas Financieras. Editorial McGraw Hill. México
- **VILLALOBOS**, José L. (1995) Matemáticas Financieras. Grupo Editorial Iberoamericana, México.
- **LERMAN**, Delfín. (1992) Fundamentos De Matemáticas Financieras. Editorial ECASA. México.
- **MORALES** Felgueres. Elementos De Matemáticas Financieras. Editorial ECASA. México.
- **HIGHLAND**, Esther H. **ROSENBAUM**, Roberta S. Matemáticas Financieras. Editorial McGraw Hill. México.
- **SIEGEL**, Joel. **SHUM**, Lee. Contabilidad Financiera. SerieSchaums. Editorial McGraw Hill. México.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |



| | | | |
|-----------------------|------------------------------------|--------|---------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA | CLAVE: | TCNII03 |
|-----------------------|------------------------------------|--------|---------|

| | | | | | |
|--------|----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | II | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso alumno será capaz de elaborar e interpretar el análisis de las variables del modelo costo-volumen-utilidad, así como la aplicación de teorías administrativas que le ayuden a la mejor toma de decisiones encaminadas al cumplimiento de las metas financieras de las empresas. |
|-----------|---|

| |
|-------------|
| CONTENIDO.- |
|-------------|

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> I. Introducción a la contabilidad administrativa. II. Sistemas de información para la toma de decisiones. III. Filosofías administrativas contemporáneas. IV. El modelo o relación costo-volumen-utilidad V. Contabilidad estratégica. |
|--|

| |
|---------------|
| BIBLIOGRAFÍA: |
|---------------|

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - RAMÍREZ PADILLA, David Noel (2008). Contabilidad Administrativa. McGraw-Hill, 8ª Ed. México. - GARRISON, Ray (2007). Contabilidad Administrativa. McGraw-Hill Interamericana, 11ª Edición México. - HORNGREN, Charles T., SRIKANT M. Datar, GEORGE Foster (2007). Contabilidad de Costos. Pearson Education Prentice Hall, 12ª Edición México. - BARFIELD, Jesse T. CECILY A. Raiborn, MICHAEL R. Kinney (2006). Contabilidad de |
|---|



Costos. Thomson, 5ª Edición.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

11.5 Cursos que integran las acentuaciones

11.5.1 Auditoría de estados financieros

| | | | |
|-----------------------|----------------------------|--------|----------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | NORMAS DE AUDITORÍA | CLAVE: | AUNIII01 |
|-----------------------|----------------------------|--------|----------|

| | | | | | |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | III | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Conocer los conceptos de auditoría y su clasificación, descubriendo e identificando los diferentes tipos de normas que se utilizan en las auditorías. |
|-----------|---|

| | |
|-------------|--|
| CONTENIDO.- | <ul style="list-style-type: none"> I. Introducción. II. Código de Ética Profesional. III. Norma de Control de Calidad |
|-------------|--|



IV. Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad

- Principios Generales y Responsabilidades
- Evaluación del Riesgo y Respuesta a los Riesgos Determinados
- Evidencia de Auditoría
- Utilización de Trabajos de Terceros
- Conclusiones y Dictamen de Auditoría
- Áreas Especializadas

V. Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados.

- Normas para Atestiguar
- Normas de Revisión
- Normas para Otros servicios Relacionados
- Normas de Calidad

BIBLIOGRAFÍA:

- Instituto Mexicano de Contadores Públicos; I.M.C.P., A.C. Última Edición., Normas de Auditoría para atestiguar, Revisión y otros servicios relacionados.
- **Holmes, Arthur**; Auditoría, principios y procedimientos. UTHEA.
- **Montgomery**; México Limusa Noriega, última edición., Auditoría I.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|------------------------|--------|----------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | CONTROL INTERNO | CLAVE: | AUNIII02 |
|-----------------------|------------------------|--------|----------|



| | | | | | |
|--------|-----|--------|----|------------|---|
| NIVEL: | III | HORAS: | 40 | CRÉDITOS : | 5 |
|--------|-----|--------|----|------------|---|

| | |
|-----------|--|
| OBJETIVO: | El alumno conocerá los elementos de la estructura del Control interno y establecerá los pronunciamientos normativos aplicables a su estudio y evaluación, como un aspecto fundamental al diseñar la estrategia de auditoria, así como señalar los lineamientos que deben seguirse al informar sobre sus debilidades o desviaciones al control interno. |
|-----------|--|

CONTENIDO.-

- I. Estudio y Evaluación del Control Interno.
- II. Concepto y Estructura.
- III. Prueba de Cumplimiento y Pruebas Sustantivas.
- IV. Procedimientos para su Estudio y Evaluación.
- V. Métodos para Documentar la Información.
- VI. Control Interno en un ambiente de procedimiento electrónico de datos.

BIBLIOGRAFÍA:

- **Perdomo Moreno, Abraham**, Fundamentos del control interno, México: International Thompson, 2004,250 pp.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos; I.M.C.P., A.C. Última Edición., Normas de Auditoria para atestiguar, Revisión y otros servicios relacionados.
- **Joaquín Gómez Morfín**, Control interno en los negocios Fondo de Cultura Económica.

| | |
|--------------------------------------|---|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en clase 20% ➤ Presentación y discusión de casos 20% ➤ Trabajos de Investigación de Campo 20% |
|--------------------------------------|---|



| | | |
|--|------------------------------|------|
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|-----------------------------|--------|----------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | AUDITORÍA FINANCIERA | CLAVE: | AUNIII03 |
|-----------------------|-----------------------------|--------|----------|

| | | | | | |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | III | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | El alumno comprenderá y aplicara las técnicas necesarias para efectuar eficientemente el examen de la información financiera. |
|-----------|---|

| | |
|-------------|---|
| CONTENIDO.- | <ol style="list-style-type: none"> I. Objetivo II. Metodología III. Preparación de la Cedula de auditoria IV. Procedimientos de Auditoria V. Ajustes y Reclasificaciones |
|-------------|---|

| | |
|---------------|---|
| BIBLIOGRAFÍA: | <ul style="list-style-type: none"> - Instituto Mexicano de Contadores Públicos; I.M.C.P., A.C. Última Edición., Normas de Auditoria para atestiguar, Revisión y otros servicios relacionados. - Téllez Trejo Benjamín Rolando, Auditoría I un Enfoque práctico, Thomson. |
|---------------|---|



- **Guillermo Adolfo.** Teoría General de la Auditoría, Universidad del Cauca, Popayán Versión 2009 B. Unidad Nueve.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|--------------------------------|--------|---------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | AUDITORÍA GUBERNAMENTAL | CLAVE: | AUNIV02 |
|-----------------------|--------------------------------|--------|---------|

| | | | | | |
|--------|----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | IV | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno tendrá los conocimientos, aptitudes y habilidades para planear, coordinar, ejecutar e informar de los resultados de la auditoria gubernamental mediante el uso y buen manejo de instrumentos, guías, manuales, procedimientos, cedulas, formatos, oficios, instructivos o cualquier otro documento relacionado que evidencien en forma eficaz, el grado de cumplimiento en la gestión y uso de los recursos públicos. |
|-----------|---|

| | |
|-------------|---|
| CONTENIDO.- | <ol style="list-style-type: none"> I. Organización y legalidad <ol style="list-style-type: none"> a.- Base legal de los Órganos estatales de Control b.- Atribuciones de los Órganos estatales de Control. c.- Estructura Orgánica del Órgano Estatal. |
|-------------|---|



d.- Marco de actuación de los Órganos de Gobierno.

e.- Marco de actuación de la Auditoría Externa.

II. Tópicos de Auditoría.

a.- Auditoría de Calidad a la Obra Pública.

b.- Auditoría de Cumplimiento.

c.- El Comisario Público en los Organismos Públicos Descentralizados.

d.- contratación de Despachos Externos para Auditorías y Revisiones

e.- Sistema Nacional de Fiscalización.

BIBLIOGRAFÍA:

- **Santillana González, Juan Ramón**, Auditoría interna integral y auditoría gubernamental, México, D.F. Ediciones Contables, Administrativas y Fiscales, 1997, 415 pp.
- **Santillana, González Juan Ramón**, Contabilidad y Auditoría Gubernamental, ECAFSA, 2002, 436 pp.
- **Adam, Adam Alfredo; Becerril, L. Guillermo**, Fiscalización y control gubernamental en México, IMCP, 2003, UNAM, FCA, 2003, 415 pp.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|-------------------------------|--------|---------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | AUDITORÍA DE IMPUESTOS | CLAVE: | AUNIV02 |
|-----------------------|-------------------------------|--------|---------|



| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
|--|--|--|--|

| | | | | | |
|--------|----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | IV | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno tendrá los conocimientos, aptitudes y habilidades para planear, coordinar, ejecutar e informar de los resultados de la auditoria para efectos fiscales. |
|-----------|---|

| | |
|-------------|---|
| CONTENIDO.- | <ol style="list-style-type: none"> I. Concepto II. El Dictamen del Contador Publico III. Objetivo del Dictamen Fiscal IV. Dictamen voluntario V. Sanciones y plazos VI. Facultades de revisión. |
|-------------|---|

| | |
|---------------|---|
| BIBLIOGRAFÍA: | <ul style="list-style-type: none"> - López Cruz, Fernando, Dictamen Fiscal con base en Normas Internacionales de Auditoria, México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México2013. - Código Fiscal de la Federación, (vigente) - Información Financiera, A.C., Normas de Información Financiera 2013, México, IMCP. |
|---------------|---|

| | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|--|--------------------------|-----|-------------------------------------|-----|--------------------------------------|-----|------------------------------|-----|-------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding-left: 20px;">➤ Participación en clase</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">➤ Presentación y discusión de casos</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">➤ Trabajos de Investigación de Campo</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">➤ Exámenes parciales y final</td> <td style="text-align: right;">40%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding-left: 40px;">Total</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table> | ➤ Participación en clase | 20% | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% | ➤ Exámenes parciales y final | 40% | Total | 100% |
| ➤ Participación en clase | 20% | | | | | | | | | | |
| ➤ Presentación y discusión de casos | 20% | | | | | | | | | | |
| ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% | | | | | | | | | | |
| ➤ Exámenes parciales y final | 40% | | | | | | | | | | |
| Total | 100% | | | | | | | | | | |



| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

| | | | |
|-----------------------|------------------------------|--------|---------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | DICTÁMENES E INFORMES | CLAVE: | AUNIV03 |
|-----------------------|------------------------------|--------|---------|

| | | | | | |
|--------|----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | IV | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno tendrá los conocimientos necesarios para planear, y elaborar un Dictamen para Efectos Fiscales. |
|-----------|---|

| | |
|-------------|---|
| CONTENIDO.- | <ol style="list-style-type: none"> I. Marco Legal del Dictamen e Informe II. Elementos del Dictamen e Informe III. Informe o Dictamen del Revisor Fiscal IV. Características y Clasificaciones de los Informes o Dictámenes Fiscales V. Responsabilidad Legal y Social del Revisor fiscal. |
|-------------|---|

| | |
|---------------|---|
| BIBLIOGRAFÍA: | <ul style="list-style-type: none"> - IMCP, Modelos de dictámenes y otras opiniones e informes del auditor, Última Edición ed. México, IMCP, CONPA, 2013. - López Cruz, Fernando, Dictamen Fiscal con base en Normas Internacionales de Auditoria, México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México2013. |
|---------------|---|

| | | |
|-------------------------------|--------------------------|-----|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL | ➤ Participación en clase | 20% |
|-------------------------------|--------------------------|-----|



| | | |
|--------|--------------------------------------|------|
| CURSO: | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|-----------------------|--------|--------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | CURSO TUTORIAL | CLAVE: | AUNV01 |
|-----------------------|-----------------------|--------|--------|

| | | | | | |
|--------|---|--------|----|-----------|----|
| NIVEL: | V | HORAS: | 80 | CRÉDITOS: | 15 |
|--------|---|--------|----|-----------|----|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno habrá concluido el anteproyecto de su trabajo terminal para obtener el grado de maestría. |
|-----------|---|

| | |
|-------------|--|
| CONTENIDO.- | El que el maestro señale en apego al temario de cada uno de los alumnos en calidad de tesis. |
|-------------|--|

| | |
|---------------|--|
| BIBLIOGRAFÍA: | La que el maestro señale en apego al temario de cada uno de los alumnos en calidad de tesis. |
|---------------|--|



tesistas.

| | |
|---|---|
| <p>SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO:</p> | <p>Criterios y porcentajes a consideración del catedrático.</p> |
|---|---|

11.5.2 Estrategias Fiscales

| | | | |
|------------------------------|--|---------------|-----------------|
| <p>NOMBRE DE LA MATERIA:</p> | <p>LEGISLACIÓN FISCAL EN MÉXICO</p> | <p>CLAVE:</p> | <p>FSNIII01</p> |
|------------------------------|--|---------------|-----------------|

| | | | | | |
|---------------|------------|---------------|-----------|------------------|----------|
| <p>NIVEL:</p> | <p>III</p> | <p>HORAS:</p> | <p>40</p> | <p>CRÉDITOS:</p> | <p>5</p> |
|---------------|------------|---------------|-----------|------------------|----------|

| | |
|------------------|--|
| <p>OBJETIVO:</p> | <p>Conocer los conceptos de auditoria y su clasificación, descubriendo e identificando los diferentes tipos de normas que se utilizan en las auditorias.</p> |
|------------------|--|

| | |
|--------------------|---|
| <p>CONTENIDO.-</p> | <p>Al finalizar el curso el alumno será capaz de evaluar el marco constitucional legal y doctrinal de las contribuciones, comprenderá e interpretara las normas sustantivas del Código Fiscal de la Federación, las obligaciones y derechos de los contribuyentes y las facultades de las</p> |
|--------------------|---|



autoridades fiscales, para tener certeza y seguridad impositiva en su práctica fiscal.

BIBLIOGRAFÍA:

- Código Fiscal de la Federación vigente.
- Ley del Impuesto Sobre la renta vigente.
- Resolución Miscelánea Vigente.
- Criterios del SAT vigentes.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|-----------------------------|--------|----------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | IMPUESTOS DIRECTOS I | CLAVE: | FSNIII02 |
|-----------------------|-----------------------------|--------|----------|

| | | | | | |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | III | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Al término del curso el alumno será capaz de interpretar, analizar y evaluar el marco conceptual y la técnica de la ley del ISR aplicable a las personas morales, así como las disposiciones reglamentarias y normativas, actualizándose respecto a las reformas relativas al marco fiscal en esta materia. |
|-----------|---|



CONTENIDO.-

- I. Estructura General y Características del ISR.
- II. Disposiciones Generales del ISR y de Personas Morales
- III. Ingresos Acumulables. Estudio Detallado
- IV. Conceptos que no se consideran ingresos.
- V. Análisis integral de las deducciones.
- VI. Inversiones en activos fijos e intangibles.
- VII. Pérdidas Fiscales.
- VIII. Pagos provisionales personas morales.
- IX. Determinación del resultado fiscal y cálculo del impuesto.
- X. Obligaciones de las personas morales.

BIBLIOGRAFÍA:

- Código Fiscal de la Federación vigente.
- Ley del Impuesto Sobre la renta vigente.
- Resolución Miscelánea Vigente.
- Criterios del SAT vigentes.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|------------------------------|--------|----------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | IMPUESTOS DIRECTOS II | CLAVE: | FSNIII03 |
|-----------------------|------------------------------|--------|----------|



| | | | | | |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | III | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|--|
| OBJETIVO: | Al término del curso el alumno tendrá una visión integral del manejo y aplicación de las normas y obligaciones, a que están sujetas las personas físicas en materia de ISR que le permitan dar solución a la problemática que se pueda presentar a los contribuyentes en el ámbito fiscal. |
|-----------|--|

| | |
|-------------|---|
| CONTENIDO.- | <ol style="list-style-type: none"> I. Personas Físicas sujetos del ISR II. Ingresos Exentos III. Sucesiones, copropiedad y sociedad conyugal IV. Salarios y Subsidios para el empleo. V. Deducciones personales. VI. Actividades empresariales y profesionales. VII. Arrendamiento de inmuebles. VIII. Enajenación de bienes. IX. Adquisición de bienes. X. Dividendos XI. Premios XII. Demás ingresos. XIII. Pagos provisionales y declaración anual. |
|-------------|---|

| | |
|---------------|--|
| BIBLIOGRAFÍA: | <ul style="list-style-type: none"> - Código Fiscal de la Federación vigente. - Ley del Impuesto Sobre la renta vigente. - Resolución Miscelánea Vigente. - Criterios del SAT vigentes. |
|---------------|--|

| | |
|--------------------------------------|---|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en clase 20% ➤ Presentación y discusión de casos 20% |
|--------------------------------------|---|



| | | |
|--|--------------------------------------|------|
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|------------------------------|-----------------------------|---------------|---------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | IMPUESTOS INDIRECTOS | CLAVE: | FSNIV01 |
|------------------------------|-----------------------------|---------------|---------|

| | | | | | |
|--------|----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | IV | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|--|
| OBJETIVO: | Al término del curso el alumno dominara los conocimientos relativos a los impuestos al consumo su análisis e interpretación para aplicar de manera óptima su manejo en las empresas. |
|-----------|--|

| | |
|--------------------|---|
| CONTENIDO.- | <ul style="list-style-type: none"> I. Estructura y generalidades del IVA. II. Elementos del IVA. III. Definición de conceptos en la Ley del IVA. IV. Tasa general y tasas preferenciales. V. Retención del IVA. VI. Acreditamiento del impuesto. VII. IVA en los actos o actividades. VIII. Obligaciones en materia de IVA. IX. Los criterios del IVA. X. Impuestos cedulares. XI. Impuesto especial sobre Producción y Servicios. |
|--------------------|---|



BIBLIOGRAFÍA:

- Código Fiscal de la Federación vigente.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente.
- Ley del Impuesto Sobre Producción y Servicios.
- Resolución Miscelánea Vigente.
- Criterios del SAT vigentes.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|--------------------------|--------|---------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | PLANEACIÓN FISCAL | CLAVE: | FSNIV02 |
|-----------------------|--------------------------|--------|---------|

| | | | | | |
|--------|----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | IV | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Al término del curso el alumno obtendrá los conocimientos y herramientas en el análisis e interpretación de la legislación y normatividad en el área fiscal que le permita desarrollar estrategias dentro del marco jurídico así como planear y prevenir hacia el futuro. |
|-----------|---|

CONTENIDO.-

- I. Aspectos Generales.
- II. Objetivos de la Planeación.



- III. Fases del Proceso de Planeación.
- IV. Discrepancia Fiscal.
- V. Metodología de la Planeación Fiscal
- VI. Diseño e Implementación de estrategias Fiscales.
- VII. Figuras más Utilizadas.
- VIII. Limitantes de la Planeación.
- IX. Disposiciones Legales.
- X. Dividendos y Reembolsos de Capital.

BIBLIOGRAFÍA:

- Código Fiscal de la Federación vigente.
- Ley del Impuesto Sobre la renta vigente.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente.
- Resolución Miscelánea Vigente.
- Criterios del SAT vigentes.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|--------------------------|--------|---------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | COMERCIO EXTERIOR | CLAVE: | FSNIV03 |
|-----------------------|--------------------------|--------|---------|

| | | | | | |
|--------|----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | IV | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|----|--------|----|-----------|---|



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
|--|--|--|--|--|

| | |
|-----------|--|
| OBJETIVO: | Al término del curso el alumno conocerá las disposiciones legales aplicables a las operaciones de comercio exterior para con ello realizar el análisis de las diferentes opciones así como las facilidades administrativas, y la determinación de los aranceles. |
|-----------|--|

| | |
|-------------|--|
| CONTENIDO.- | <ol style="list-style-type: none"> I. Estrategias para el Aprovechamiento de los Tratados y Acuerdos del Libre Comercio. II. Impuestos al Comercio Exterior. III. Estímulos al Comercio Exterior. IV. Clasificación Arancelaria. V. Importación y Exportación Definitiva. VI. Estudio de Valoración en aduanas. VII. Trámites ante Autoridades. |
|-------------|--|

| | |
|---------------|---|
| BIBLIOGRAFÍA: | <ul style="list-style-type: none"> - Régimen Aduanero. Bibliografía Básica - Código Fiscal de la Federación vigente. - Ley Aduanera. - Ley de Comercio Exterior. - Resolución Miscelánea de Comercio |
|---------------|---|

| | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|--|--------------------------|-----|-------------------------------------|-----|--------------------------------------|-----|------------------------------|-----|-------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding-left: 20px;">➤ Participación en clase</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">➤ Presentación y discusión de casos</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">➤ Trabajos de Investigación de Campo</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">➤ Exámenes parciales y final</td> <td style="text-align: right;">40%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Total</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table> | ➤ Participación en clase | 20% | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% | ➤ Exámenes parciales y final | 40% | Total | 100% |
| ➤ Participación en clase | 20% | | | | | | | | | | |
| ➤ Presentación y discusión de casos | 20% | | | | | | | | | | |
| ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% | | | | | | | | | | |
| ➤ Exámenes parciales y final | 40% | | | | | | | | | | |
| Total | 100% | | | | | | | | | | |



| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

| | | | |
|------------------------------|-----------------------|---------------|--------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | CURSO TUTORIAL | CLAVE: | FSNV01 |
|------------------------------|-----------------------|---------------|--------|

| | | | | | |
|--------|---|--------|----|-----------|----|
| NIVEL: | V | HORAS: | 80 | CRÉDITOS: | 15 |
|--------|---|--------|----|-----------|----|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno habrá concluido el anteproyecto de su trabajo terminal para obtener el grado de maestría. |
|-----------|---|

| | |
|-------------|--|
| CONTENIDO.- | El que el maestro señale en apego al temario de cada uno de los alumnos en calidad de tesis. |
|-------------|--|

| | |
|---------------|--|
| BIBLIOGRAFÍA: | La que el maestro señale en apego al temario de cada uno de los alumnos en calidad de tesis. |
|---------------|--|

| | |
|--------------------------------------|--|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | Criterios y porcentajes a consideración del catedrático. |
|--------------------------------------|--|



| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

11.5.3 Contabilidad Gubernamental

| | | | |
|------------------------------|-------------------------------------|---------------|----------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I | CLAVE: | CGNIII01 |
|------------------------------|-------------------------------------|---------------|----------|

| | | | | | |
|---------------|-----|---------------|----|------------------|---|
| NIVEL: | III | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|---------------|-----|---------------|----|------------------|---|

| | |
|------------------|--|
| OBJETIVO: | El alumno conocerá los antecedentes y aspectos legales que enmarcan y condicionan el nuevo sistema de Contabilidad Gubernamental |
|------------------|--|

| | |
|--------------------|--|
| CONTENIDO.- | <p>I. Ley de Ingresos.</p> <p>II. Presupuesto de Egresos.</p> <p>III. Fundamentos de Armonización Contable</p> <p>IV. Sistemas de Información.</p> |
|--------------------|--|

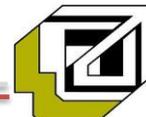
| | |
|----------------------|---|
| BIBLIOGRAFÍA: | <ul style="list-style-type: none"> - Ley de Ingresos 2014 - Presupuesto de Egresos 2014 - Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Contabilidad |
|----------------------|---|



Gubernamental. México: Diario Oficial de la Federación 31 de Diciembre de 2008.

- Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). ACUERDO por el que se emiten los postulados básicos de contabilidad gubernamental. México: Diario Oficial de la Federación. Jueves 20 de agosto de 2009.
- Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). (2009). ACUERDO por el que se emite el marco conceptual de contabilidad gubernamental. México: www.conac.gob.mx
- MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (CONAC)
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (2009). Armonización Contable Gubernamental desde el Punto de vista de la Contaduría Pública. México: http://www.imcp.org.mx/spip.php?page=imprimir&id_article=105
- **Bibliografía complementaria:**
- **Sánchez Hernández, Mauro Alberto.** (2009). Ley General de Contabilidad Gubernamental comentada. Grupo de Investigación Eumed.net de la Universidad de Málaga, España. <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/>
- **Rodríguez, Manuel L.** Contabilidad Gubernamental. Editorial Cooperativa de Artes Gráficas La Paz Bolivia, 1971.
- **Vázquez Arroyo, Francisco.** Presupuesto por Programas para el Sector Público en México, Editorial UNAM, México, 1979.
- **Pico, Navarro Mariano.** Antecedentes de la Contabilidad Gubernamental en México, Editorial SPP, México, 1979.
- **Vázquez Arroyo, Francisco.** Presupuesto por Programas para el Sector Público en México, Editorial UNAM, México, 1979.
- "Armonización Contable", (2008, Noviembre).

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-----|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |



| | | |
|--|-------|------|
| | Total | 100% |
|--|-------|------|

| | | | |
|------------------------------|--------------------------------------|---------------|----------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II | CLAVE: | CGNIII02 |
|------------------------------|--------------------------------------|---------------|----------|

| | | | | | |
|---------------|-----|---------------|----|------------------|---|
| NIVEL: | III | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|---------------|-----|---------------|----|------------------|---|

| | |
|------------------|--|
| OBJETIVO: | El alumno conocerá los aspectos normativos y técnicos generales que enmarcan y condicionan el nuevo sistema de Contabilidad Gubernamental. |
|------------------|--|

| | |
|--------------------|---|
| CONTENIDO.- | <p>I. Órganos de Armonización contable</p> <p>II. Normas y Lineamientos Emitidos por la CONAC</p> |
|--------------------|---|

| | |
|----------------------|---|
| BIBLIOGRAFÍA: | <ul style="list-style-type: none"> - Ley de Ingresos 2014 - Presupuesto de Egresos 2014 - Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Contabilidad Gubernamental. México: Diario Oficial de la Federación 31 de Diciembre de 2008. - Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). ACUERDO por el que se |
|----------------------|---|



emiten los postulados básicos de contabilidad gubernamental. México: Diario Oficial de la Federación. Jueves 20 de agosto de 2009.

- Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). (2009). ACUERDO por el que se emite el marco conceptual de contabilidad gubernamental. México: www.conac.gob.mx
- MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (CONAC)
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (2009). Armonización Contable Gubernamental desde el Punto de vista de la Contaduría Pública. México: http://www.imcp.org.mx/spip.php?page=imprimir&id_article=105
- **Bibliografía complementaria:**
- **Sánchez Hernández, Mauro Alberto.** (2009). Ley General de Contabilidad Gubernamental comentada. Grupo de Investigación Eumed.net de la Universidad de Málaga, España. <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/>
- **Rodríguez, Manuel L.** Contabilidad Gubernamental. Editorial Cooperativa de Artes Gráficas La Paz Bolivia, 1971.
- **Vázquez Arroyo, Francisco.** Presupuesto por Programas para el Sector Público en México, Editorial UNAM, México, 1979.
- **Pico, Navarro Mariano.** Antecedentes de la Contabilidad Gubernamental en México, Editorial SPP, México, 1979.
- **Vázquez Arroyo, Francisco.** Presupuesto por Programas para el Sector Público en México, Editorial UNAM, México, 1979.
- "Armonización Contable", (2008, Noviembre).

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |



| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

| | | | |
|------------------------------|-----------------------------------|---------------|----------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | MÉTODOS PARA EL REGISTRO I | CLAVE: | CGNIII03 |
|------------------------------|-----------------------------------|---------------|----------|

| | | | | | |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | III | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|--|
| OBJETIVO: | El alumno conocerá el plan de cuentas, elaborado sobre las bases legales y técnicas establecidas por la Ley de Contabilidad Gubernamental, el Marco Legal y los Postulados Básicos que la rigen, así como las instrucciones para el manejo de cada una de las cuentas que lo componen. |
|-----------|--|

| | |
|-------------|---|
| CONTENIDO.- | <p>I. Plan de Cuentas.</p> <p>II. Instructivo de Manejo de Cuentas.</p> |
|-------------|---|

| | |
|---------------|---|
| BIBLIOGRAFÍA: | <ul style="list-style-type: none"> - Ley de Ingresos 2014. - Presupuesto de Egresos 2014. - Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Contabilidad Gubernamental. México: Diario Oficial de la Federación 31 de Diciembre de 2008. - Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). ACUERDO por el que se emiten los postulados básicos de contabilidad gubernamental. México: Diario Oficial de la Federación. Jueves 20 de agosto de 2009. - Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). (2009). ACUERDO por el que |
|---------------|---|



se emite el marco conceptual de contabilidad gubernamental. México:
www.conac.gob.mx

- Manual de contabilidad gubernamental (CONAC).
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (2009). Armonización Contable Gubernamental desde el Punto de vista de la Contaduría Pública. México:
http://www.imcp.org.mx/spip.php?page=imprimir&id_article=105.
- **Bibliografía complementaria:**
- **Sánchez Hernández, Mauro Alberto.** (2009). Ley General de Contabilidad Gubernamental comentada. Grupo de Investigación Eumed.net de la Universidad de Málaga, España. <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/>
- **Rodríguez, Manuel L.** Contabilidad Gubernamental. Editorial Cooperativa de Artes Gráficas La Paz Bolivia, 1971.
- **Vázquez Arroyo, Francisco.** Presupuesto por Programas para el Sector Público en México, Editorial UNAM, México, 1979.
- **Pico, Navarro Mariano.** Antecedentes de la Contabilidad Gubernamental en México, Editorial SPP, México, 1979.
- **Vázquez Arroyo, Francisco.** Presupuesto por Programas para el Sector Público en México, Editorial UNAM, México, 1979.
- "Armonización Contable", (2008, Noviembre).

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |



| | | | |
|-----------------------|------------------------------------|--------|---------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | MÉTODOS PARA EL REGISTRO II | CLAVE: | CGNIV01 |
|-----------------------|------------------------------------|--------|---------|

| | | | | | |
|--------|----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | IV | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | El alumno conocerá el conjunto de asientos contables tipo a que pueden dar lugar las operaciones financieras relacionadas con los ingresos, gastos y el financiamiento Público y que se realizan en el marco del Ciclo Hacendario, sea presupuestarias o no presupuestarias, enmarcadas por las quías cuyo propósito es orientar en el registro de las operaciones contables. |
|-----------|---|

CONTENIDO.-

| | |
|--|---|
| | <ol style="list-style-type: none"> I. Modelo de asientos para el Registro Contable. II. Guías Contabilizadoras. |
|--|---|

BIBLIOGRAFÍA:

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Ley de Ingresos 2014. - Presupuesto de Egresos 2014. - Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Contabilidad Gubernamental. México: Diario Oficial de la Federación 31 de Diciembre de 2008. - Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). ACUERDO por el que se emiten los postulados básicos de contabilidad gubernamental. México: Diario Oficial de la Federación. Jueves 20 de agosto de 2009. - Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). (2009). ACUERDO por el que se emite el marco conceptual de contabilidad gubernamental. México: www.conac.gob.mx - Manual de contabilidad gubernamental (CONAC). |
|--|---|



- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (2009). Armonización Contable Gubernamental desde el Punto de vista de la Contaduría Pública. México: http://www.imcp.org.mx/spip.php?page=imprimir&id_article=105.
- **Bibliografía complementaria:**
- **Sánchez Hernández, Mauro Alberto.** (2009). Ley General de Contabilidad Gubernamental comentada. Grupo de Investigación Eumed.net de la Universidad de Málaga, España. <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/>
- **Rodríguez, Manuel L.** Contabilidad Gubernamental. Editorial Cooperativa de Artes Gráficas La Paz Bolivia, 1971.
- **Vázquez Arroyo, Francisco.** Presupuesto por Programas para el Sector Público en México, Editorial UNAM, México, 1979.
- **Pico, Navarro Mariano.** Antecedentes de la Contabilidad Gubernamental en México, Editorial SPP, México, 1979.
- **Vázquez Arroyo, Francisco.** Presupuesto por Programas para el Sector Público en México, Editorial UNAM, México, 1979.
- "Armonización Contable", (2008, Noviembre).

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|-------------------------------|--------|---------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | INFORMACIÓN FINANCIERA | CLAVE: | CGNIV02 |
|-----------------------|-------------------------------|--------|---------|



| | | | | | |
|--------|----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | IV | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|--|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el Alumno conocerá y aplicara lo relativo a los Normas y Metodologías para la Emisión y Estructura de la Información financiera y sus notas. |
|-----------|--|

| | |
|-------------|---|
| CONTENIDO.- | <ol style="list-style-type: none"> I. Información Financiera. II. Estados Financieros. III. Normas y Metodologías IV. Estructura de loa Estados Financieros Básicos. V. Notas a los Estados Financieros Básicos. |
|-------------|---|

| | |
|---------------|--|
| BIBLIOGRAFÍA: | <ul style="list-style-type: none"> - Ley de Ingresos 2014. - Presupuesto de Egresos 2014. - Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Contabilidad Gubernamental. México: Diario Oficial de la Federación 31 de Diciembre de 2008. - Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). ACUERDO por el que se emiten los postulados básicos de contabilidad gubernamental. México: Diario Oficial de la Federación. Jueves 20 de agosto de 2009. - Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). (2009). ACUERDO por el que se emite el marco conceptual de contabilidad gubernamental. México: www.conac.gob.mx - Manual de contabilidad gubernamental (CONAC). - Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (2009). Armonización Contable Gubernamental desde el Punto de vista de la Contaduría Pública. México: |
|---------------|--|



http://www.imcp.org.mx/spip.php?page=imprimir&id_article=105.

- **Bibliografía complementaria:**
- **Sánchez Hernández, Mauro Alberto.** (2009). Ley General de Contabilidad Gubernamental comentada. Grupo de Investigación Eumed.net de la Universidad de Málaga, España. <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/>
- **Rodríguez, Manuel L.** Contabilidad Gubernamental. Editorial Cooperativa de Artes Gráficas La Paz Bolivia, 1971.
- **Vázquez Arroyo, Francisco.** Presupuesto por Programas para el Sector Público en México, Editorial UNAM, México, 1979.
- **Pico, Navarro Mariano.** Antecedentes de la Contabilidad Gubernamental en México, Editorial SPP, México, 1979.
- **Vázquez Arroyo, Francisco.** Presupuesto por Programas para el Sector Público en México, Editorial UNAM, México, 1979.
- "Armonización Contable", (2008, Noviembre).

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|-----------------------------|--------|---------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | RENDICIÓN DE CUENTAS | CLAVE: | CGNIV03 |
|-----------------------|-----------------------------|--------|---------|

| | | | | | |
|--------|----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | IV | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|----|--------|----|-----------|---|



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
|--|--|--|--|--|

| | |
|-----------|--|
| OBJETIVO: | El Alumno conocerá y entenderá todo lo relativo a la Cuenta Pública. |
|-----------|--|

| | |
|-------------|---|
| CONTENIDO.- | <ol style="list-style-type: none"> I. Antecedentes. II. Fundamentos Legales. III. Contabilidad Gubernamental. IV. Entes Fiscalizadores. V. Estructura de la Información de la Cuenta Pública. VI. De donde se obtiene la Información. VII. Presentación. |
|-------------|---|

| | |
|---------------|---|
| BIBLIOGRAFÍA: | <ul style="list-style-type: none"> - Ley de Ingresos 2014. - Presupuesto de Egresos 2014. - Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Contabilidad Gubernamental. México: Diario Oficial de la Federación 31 de Diciembre de 2008. - Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). ACUERDO por el que se emiten los postulados básicos de contabilidad gubernamental. México: Diario Oficial de la Federación. Jueves 20 de agosto de 2009. - Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). (2009). ACUERDO por el que se emite el marco conceptual de contabilidad gubernamental. México: www.conac.gob.mx - Manual de contabilidad gubernamental (CONAC). - Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (2009). Armonización Contable Gubernamental desde el Punto de vista de la Contaduría Pública. México: http://www.imcp.org.mx/spip.php?page=imprimir&id_article=105. |
|---------------|---|



- **Bibliografía complementaria:**
- **Sánchez Hernández, Mauro Alberto.** (2009). Ley General de Contabilidad Gubernamental comentada. Grupo de Investigación Eumed.net de la Universidad de Málaga, España. <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/>
- **Rodríguez, Manuel L.** Contabilidad Gubernamental. Editorial Cooperativa de Artes Gráficas La Paz Bolivia, 1971.
- **Vázquez Arroyo, Francisco.** Presupuesto por Programas para el Sector Público en México, Editorial UNAM, México, 1979.
- **Pico, Navarro Mariano.** Antecedentes de la Contabilidad Gubernamental en México, Editorial SPP, México, 1979.
- **Vázquez Arroyo, Francisco.** Presupuesto por Programas para el Sector Público en México, Editorial UNAM, México, 1979.
- "Armonización Contable", (2008, Noviembre).

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|-----------------------|--------|--------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | CURSO TUTORIAL | CLAVE: | CGNV01 |
|-----------------------|-----------------------|--------|--------|

| | | | | | |
|--------|---|--------|----|-----------|----|
| NIVEL: | V | HORAS: | 80 | CRÉDITOS: | 15 |
|--------|---|--------|----|-----------|----|



| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno habrá concluido el anteproyecto de su trabajo terminal para obtener el grado de maestría. |
|-----------|---|

| | |
|-------------|--|
| CONTENIDO.- | El que el maestro señale en apego al temario de cada uno de los alumnos en calidad de tesis. |
|-------------|--|

| | |
|---------------|--|
| BIBLIOGRAFÍA: | La que el maestro señale en apego al temario de cada uno de los alumnos en calidad de tesis. |
|---------------|--|

| | |
|--------------------------------------|--|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | Criterios y porcentajes a consideración del catedrático. |
|--------------------------------------|--|

11.5.4. Estrategias Financieras



| | | | |
|-----------------------|----------------------------------|--------|----------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | ADMINISTRACIÓN FINANCIERA | CLAVE: | FZNIII01 |
|-----------------------|----------------------------------|--------|----------|

| | | | | | |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | III | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Conocer, analizar e interpretar los estados financieros, la administración de los activos circulantes, la planeación financiera, las políticas de financiamiento con proveedores, los elementos del capital de trabajo y, establecer bases para fijar políticas de administración de activos circulantes. |
|-----------|---|

| | |
|-------------|---|
| CONTENIDO.- | <ol style="list-style-type: none"> I. Análisis e interpretación de estados financieros. II. Planeación financiera. III. Punto de equilibrio. IV. Apalancamiento financiero V. Administración de capital de trabajo |
|-------------|---|

| | |
|---------------|--|
| BIBLIOGRAFÍA: | <ul style="list-style-type: none"> - Gitman, Lawrence. (1996). Administración financiera básica. Editorial Harla, México. - Perdomo Moreno, A. (1993). Administración Financiera de inventarios. Editorial ECASA, México. - OchoaSetzer, Guadalupe. (1992). Administración Financiera. Editorial Alhambra Mexicana. México. - Haime Levy, Luis. (1993). Planeación Financiera en la Empresa moderna. Ediciones Fiscales (ISEF). México. - MadronoCosio, Manuel Enrique. (1991). Administración Financiera del Circulante. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México. - Van Horne, James C., Wachowis, Jhon M. Jr. (1994). Fundamentos de |
|---------------|--|



Administración Financiera. Editorial Prentice Hall Hispano Americana, S. A. México.

- **Besley, Scott y Brigham, Eugene J.**(2002). Fundamentos de Administración Financiera. McGraw-Hill, México.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|-----------------------------|--------|----------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | SISTEMAS FINANCIEROS | CLAVE: | FZNIII02 |
|-----------------------|-----------------------------|--------|----------|

| | | | | | |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | III | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|--|
| OBJETIVO: | Conocer con amplitud el sistema financiero mexicano, tanto en los aspectos de evolución histórica, como de estructura actual, autoridades que lo regulan y supervisan, mecanismos operativos y de evaluación, y segmentación de mercados de productos y servicios bancarios, con el fin de utilizarlos como vía de solución a la problemática financiera de la sociedad. |
|-----------|--|

| | |
|-------------|---|
| CONTENIDO.- | <ol style="list-style-type: none"> I. Aspectos generales de la actividad financiera. II. Estructura del sistema financiero III. Organismos reguladores IV. Instituciones de crédito V. Mercados de valores |
|-------------|---|



- VI. Sociedades de inversión y grupos financieros
- VII. Instituciones de seguros y fianzas
- VIII. Sistema de ahorro para el retiro

BIBLIOGRAFÍA:

- **Dieckflory.**(2004) “Instituciones Financieras” Editorial Mc. Graw Hill, México.
- **Blanco, Gonzalo y Verma, Savita**(2006) “El Sistema Financiero En México” Las Instituciones, Los Instrumentos, Las Operaciones.CaptusPress, México.
- **Borja Martínez, Francisco** (2000). El Nuevo Sistema Financiero Mexicano. Fondo De Cultura Económica, México.
- Legislación De Banca, Crédito Y Operaciones Conexas. Ediciones Delma, S. A. De C. V., México.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|---------------------------------|--------|----------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN | CLAVE: | FZNIII03 |
|-----------------------|---------------------------------|--------|----------|

| | | | | | |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | III | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|-----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Contar con los conocimientos necesarios para la optimización de inversiones y de carteras diversificadas, a fin de aplicarlos en la |
|-----------|---|



| | |
|--|--|
| | creación de diferentes esquemas de portafolios de aplicación de capital que permitan maximizar los rendimientos permisibles. |
|--|--|

| | |
|-------------|--|
| CONTENIDO.- | <ol style="list-style-type: none"> I. Administración de inversiones II. Mercado de valores III. Mercado de capitales IV. Mercado de dinero V. Modalidades especiales VI. Sociedades de inversión VII. Análisis y pronósticos de los mercados. |
|-------------|--|

| | |
|---------------|---|
| BIBLIOGRAFÍA: | <ul style="list-style-type: none"> - Rueda, Arturo.(2008). “Para Entender la Bolsa”, Financiamiento e Inversión en el Mercado de Valores. CENGAGE Learning, México. - Marmolejo g. Martín.(1987). Inversiones: práctica, metodología, estrategia y filosofía. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, México. - Heyman, Timothy.(1998). Inversión en la globalización. Bolsa Mexicana de Valores- Editorial Milenio, S. A. De C. V.- Instituto Mexicano de Ejecutivo de Finanzas A. C. - Instituto Tecnológico Autónomo de México, México. - Solnik, Brum.(1993). Inversiones internacionales. Addison Wesley Iberoamericana. E. U. N. - Riel H., y Rodríguez, R. M. (1990). Mercados de divisas y mercados de dinero. Mc. Graw-Hill, Madrid, España. |
|---------------|---|

| | |
|--------------------------------------|---|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en clase 20% ➤ Presentación y discusión de casos 20% ➤ Trabajos de Investigación de Campo 20% ➤ Exámenes parciales y final 40% |
|--------------------------------------|---|



| | | |
|--|-------|------|
| | Total | 100% |
|--|-------|------|

| | | | |
|-----------------------|--------------------------------|--------|---------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | ESTRATEGIAS FINANCIERAS | CLAVE: | FZNIV01 |
|-----------------------|--------------------------------|--------|---------|

| | | | | | |
|--------|----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | IV | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|--|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno tendrá elementos para elaborar planes estratégicos financieros para la toma de decisiones. |
|-----------|--|

| | |
|-------------|--|
| CONTENIDO.- | <ol style="list-style-type: none"> I. Modelos de planeación II. Estrategias financieras por variables III. Estrategias financieras de crecimiento IV. Estrategias de diversificación V. Estrategias de Escisión de sociedades VI. Estrategias de capital VII. Elaboración del plan estratégico financiero |
|-------------|--|

| | |
|---------------|--|
| BIBLIOGRAFÍA: | <ul style="list-style-type: none"> - Besley, Scout y Brigham, Eugene.(2001) “Fundamentos de administración financiera”. McGraw-Hill. México - Bodie, Zvi y Merton, Robert. (1999). “Finanzas”.PrenticeHall.México - Sánchez Miranda, Arnulfo. (2002). Estrategias Financieras de los impuestos. Editorial Gasca, México. |
|---------------|--|



- **Díez, Luis y López, Joaquín.** (2001). "Dirección financiera, planificación, gestión y control". FinancialTimes Prentice Hall. Madrid.
- **Francés, Antonio.** (2001). "Estrategia para la empresa en América Latina". Ediciones IESA. Venezuela.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|--------------------------------------|--------|---------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | TEORIA FINANCIERA CORPORATIVA | CLAVE: | FZNIV02 |
|-----------------------|--------------------------------------|--------|---------|

| | | | | | |
|--------|----|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | IV | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|----|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|--|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno tendrá elementos para evaluar alternativas de decisión en relación a los sistemas de costos, presupuestos, costos de capital, acciones y dividendos. |
|-----------|--|

| | |
|-------------|---|
| CONTENIDO.- | <ul style="list-style-type: none"> I. Introducción a las finanzas corporativas II. Costos III. El presupuesto financiero IV. El costo de capital y la decisión financiera |
|-------------|---|



- V. Modelo de fijación de acciones
- VI. Decisiones de pago de dividendos

BIBLIOGRAFÍA:

- **Richardbrealey. Steward Myers.**(2002) Principios de Finanzas Corporativas. Editorial Mc Graw-Hill.
- **Cuatrecasas Rabos, Luis.**(2000). Gestión económico-financiera de la empresa. Editorial Alfaomega, S. A. de C. V. México.
- **Tugores, Juan.**(1999). Economía internacional, globalización e integración regional. Mc Graw-Hill, México.
- **Brealey, Richard y Myers, Stewart.** (2003). "Principios de finanzas corporativas" Séptima edición. McGraw-Hill.Madrid
- **Damodaran, A.** (1999a) "Corporate Finance: Part I. B40.2302" Stern School ofBusiness. New York University. <http://equity.stern.nyu.edu/~adamodar/>
- **Eitman Stone, Hill.** (1992) Las finanzas en las empresas multinacionales. Editorial Iberoamericana. México.

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | ➤ Participación en clase | 20% |
| | ➤ Presentación y discusión de casos | 20% |
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|-----------------------|---|--------|---------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN | CLAVE: | FZNIV03 |
|-----------------------|---|--------|---------|



| | | | | | |
|--------|------|--------|----|-----------|---|
| NIVEL: | IIII | HORAS: | 40 | CRÉDITOS: | 5 |
|--------|------|--------|----|-----------|---|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno tendrá los conocimientos necesarios para formular y evaluar proyectos de inversión que le permitan tomar decisiones al respecto de su factibilidad de aplicación. |
|-----------|---|

| | |
|-------------|---|
| CONTENIDO.- | <ol style="list-style-type: none"> I. Formulación del proyecto de inversión II. Estudio de mercado III. Estudio técnico IV. Estudio económico V. Evaluación financiera VI. Análisis y administración del riesgo |
|-------------|---|

| | |
|---------------|---|
| BIBLIOGRAFÍA: | <ul style="list-style-type: none"> - Baca Urbina, Gabriel. (2000) Evaluación de Proyectos. Ed. McGraw Hill, México - Chain, Nassir Sapag.(1999). Criterios de Evaluación de Proyectos. Ed. McGraw Hill, México. - García Mendoza, Alberto. (2007) Evaluación de Proyectos de Inversión. Ed. McGraw Hill, México. - Coss Bu, Raúl. (1982). Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión. Editorial Limusa. México. - Guía para la Formulación y Evaluación de Proyectos de inversión. Nacional Financiera. México. |
|---------------|---|

| | |
|--------------------------------------|---|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en clase 20% ➤ Presentación y discusión de casos 20% |
|--------------------------------------|---|



| | | |
|--|--------------------------------------|------|
| | ➤ Trabajos de Investigación de Campo | 20% |
| | ➤ Exámenes parciales y final | 40% |
| | Total | 100% |

| | | | |
|------------------------------|-----------------------|---------------|--------|
| NOMBRE DE LA MATERIA: | CURSO TUTORIAL | CLAVE: | FZNV01 |
|------------------------------|-----------------------|---------------|--------|

| | | | | | |
|--------|---|--------|----|-----------|----|
| NIVEL: | V | HORAS: | 80 | CRÉDITOS: | 15 |
|--------|---|--------|----|-----------|----|

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Al finalizar el curso el alumno habrá concluido el anteproyecto de su trabajo terminal para obtener el grado de maestría. |
|-----------|---|

| | |
|-------------|---|
| CONTENIDO.- | El que el maestro señale en apego al temario de cada uno de los alumnos en calidad de tesistas. |
|-------------|---|

| | |
|---------------|---|
| BIBLIOGRAFÍA: | La que el maestro señale en apego al temario de cada uno de los alumnos en calidad de tesistas. |
|---------------|---|



| |
|--|
| |
|--|

| | |
|--------------------------------------|--|
| SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO: | Criterios y porcentajes a consideración del catedrático. |
|--------------------------------------|--|

11.6 Créditos del programa

75(setenta y cinco)

11.7 Duración del programa

La Maestría en estrategias contables deberá cubrirse en 17 meses, cursando 16 materias en forma mensual salvo el curso integrador que dura dos meses y teniendo como máximo seis meses para concluir el trabajo final para obtener el grado.

11.7 11.8 Perfil de ingreso

11.8.1 Cualidades personales

- Facilidad para trabajar en equipo.



- Responsabilidad hacia las tareas estipuladas.
- Tolerancia hacia puntos de vista diferentes.
- Interés por el desarrollo socioeconómico, político, comercial, financiero, tecnológico y mercadológico mundial.
- Disposición al cambio y a aceptar retroalimentación.
- Afán de superación y deseo de mejorar sus conocimientos y aplicarlos en el ámbito profesional.

11.8.2 Conocimientos

Conocimientos básicos en materia Contable, administrativa, financiera, fiscal y tecnologías de información y derecho.

11.8.3 Habilidades

Procesar información

Analizar, abstraer y sintetizar información

Identificar problemas

Manejo de relaciones humanas

11.9 Requisitos de ingreso

Constancia de terminación de estudios de licenciatura en:

Contaduría, Administración, Economía o Derecho

Acta de nacimiento certificada.

Título o acta de examen profesional de licenciatura.

Certificado de estudios de licenciatura.

Currículum vitae actualizado.

Promedio mínimo de 8.0 (ocho) en los estudios de licenciatura.



Cursar y aprobar el curso propedéutico

Presentar y aprobar examen de diagnóstico.

Presentar examen 350 puntos del TOEFL mínimo).

Presentar y aprobar la entrevista con el comité de selección.

11.10. Requisitos de permanencia

Se observarán las disposiciones establecidas en el reglamento de la DEP de la FECA UJED

11.11.- Perfil de egreso

Auditoria de Estados Financieros

- Será agente de cambio y ejercerá un liderazgo efectivo en el desempeño de sus actividades.
- Aplicará los modelos de evaluación tanto de la información financiera en las empresas como de sus recursos, actuando en forma independiente; emitirá su opinión sobre los resultados obtenidos de conformidad con la normatividad profesional vigente.
- Será capaz de discutir los resultados e informes con el titular y los funcionarios de la entidad auditada; su informe de auditoría será el instrumento principal para dar seguimiento a las recomendaciones.
- Será de utilidad para las organizaciones que hayan solicitado sus servicios profesionales.
- Será capaz de revisar los sistemas de registro y control, así como analizar y evaluar la información financiera para emitir una opinión profesional que sirva de base para la toma de decisiones a la administración de la entidad y terceros.



- Interesados, de conformidad con las Normas de Información Financiera y las Normas Internacionales de Auditoría.
- Tendrá la habilidad para revisar los sistemas de registro y control, analizar y evaluar la información financiera de una entidad de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental y las leyes y reglamentos aplicables, para comprobar la correcta aplicación de los recursos de las dependencias o entidades de la administración pública federal.
- Tendrá la habilidad para revisar los sistemas de registro y control, analizar y evaluar indicadores de gestión para las necesidades recurrentes de una entidad, de conformidad con las normas y metodología existentes.

Estrategias Fiscales

- Asesorara sobre la interpretación y aplicación de las disposiciones fiscales dentro de un entorno nacional e internacional.
- Posee dominio de la organización y los sistemas de registros así como los tipos de sociedades y las compañías por acciones.
- Establece mecanismos para la sistematización y control de todas las informaciones financieras. Emplea los conceptos básicos de los impuestos.
- Elabora el proceso básico para la aplicación de los impuestos federales, estatales y locales.
- Evalúa las consecuencias fiscales de las operaciones financieras.
- Emplea los impuestos y sus tasas así como sus características de aplicación.
- Diseña y proyecta para empresas, microempresas o personas físicas el régimen fiscal más conveniente para sus actividades comerciales.
- Conoce de manera detallada los diversos acuerdos y convenios en materia fiscal que el estado mexicano ha suscrito con otros gobiernos, mediante la correlación de sus componentes, el análisis de sus elementos generales, su naturaleza jurídica, sus alcances.

Contabilidad Gubernamental

- Conocerá el marco jurídico de la administración pública.



- Analizará el entorno en el que nos desenvolvemos para comprender los fenómenos económicos y sus repercusiones.
- Comprenderá el significado de la organización política y administrativa del Estado y sus efectos en los tres órdenes de gobierno.
- Desarrollará habilidades para utilizar eficientemente herramientas, técnicas, sistemas de cómputo, redes, bases de datos y telecomunicaciones.
- Utilizará adecuadamente los sistemas de información para la correcta toma de decisiones.
- Conocerá las técnicas de contabilidad gubernamental y control presupuestal.
- Profundizará en el conocimiento de la normatividad del área financiera del sector público.
- Desarrollará su trabajo profesional con un alto sentido social y valores éticos.
- Identificará resolverá problemas del entorno que demandan el uso de estrategias y técnicas administrativas.
- Desarrollará habilidades para comunicarse claramente en forma oral y escrita.
- Desarrollará labores de investigación y docencia.

Estrategias Financieras.

- Identificará las necesidades financieras de la organización y las resolverá a través de un análisis integral para una correcta toma de decisión.
- Evaluará a través de los eventos económicos – financieros, la situación financiera de la organización y minimizará su riesgo.
- Comprenderá la interacción de la empresa con su entorno internacional respecto de las decisiones y su medio financiero.
- Comprenderá la operación y manejo de los principales mercados financieros.
- Utilizará herramientas y técnicas financieras para una correcta toma de decisión financiera integral.



- Conocerá las áreas de la empresa para eficientar los procesos de negocio en la organización.
- Utilizará recursos tecnológicos apropiados para la investigación como componentes de apoyo para la toma de decisiones.

Requisitos de egreso

Se otorgará el grado de Maestro en Estrategias Contables, al alumno que cumpla los siguientes requisitos:

1. Haber cubierto la totalidad de los créditos establecidos en el programa.
2. Trabajo terminal profesionalizante aprobado por el tutor asignado.
3. Constancia de nivel de idioma Inglés (450 puntos del TOELF mínimo).
4. Defender su trabajo terminal, ante un jurado compuesto de tres sinodales propietarios y dos suplentes.
5. Cubrir los trámites señalados en el manual de procedimientos para la obtención de grado.
6. Cumplir con los demás requisitos establecidos en el plan de estudios y en la legislación de la UJED.



12. Normatividad y organización académico administrativa

El Programa de Maestría en Estrategias Contables se inscribe bajo la normatividad del Reglamento de Estudios de Posgrado así como del Reglamento Interno de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración de la Universidad Juárez del Estado de Durango. De esta manera, las actividades Administrativas del Programa serán coordinadas por las instancias existentes en la Universidad así como de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración.

12.1. Consejo académico del programa

Un Consejo Académico coordinará las actividades académicas y de investigación del Programa. El Consejo Académico estará integrado por el Director de la Facultad, el Jefe de la División Estudios de Posgrado, el Coordinador Académico de la División de Estudios de Posgrado, el Coordinador General del Programa y un alumno representante de los programas educativos.

El Consejo Académico del Programa funcionará en pleno en forma ordinaria al menos dos veces por semestre y de forma extraordinaria cuando lo considere necesario

El Consejo Académico del Programa tendrá como funciones:

1. La vigilancia del buen funcionamiento del Programa.
2. La gestión de fondos para el Programa.
3. Los análisis de todos los aspectos académicos relacionados con el Programa.
4. Analizar planes y programas de estudio.
5. Proponer normas complementarias para el buen funcionamiento del Programa.



12.2 Cuerpos Académicos

La Maestría en Estrategias Contables sustentará la calidad de la formación de recursos humanos en los cuerpos académicos existentes en Facultad de Economía, Contaduría y Administración así como los que consecuentemente se formen como respuesta a las necesidades académicas y de investigación que requieran las diferentes áreas del conocimiento abordadas en el Programa.

Tabla 2. Cuerpos Académicos

| Cuadro No 3. Cuerpos Académicos en los que se sustentará la MEC | | |
|--|------------------|---|
| Nombre del CA | Grado | LGAC |
| Gestión y desarrollo de las organizaciones | En formación | ✓ Administración estratégica para el desarrollo de las organizaciones |
| Fortalecimiento de la competitividad en las organizaciones | En formación | ✓ Administración de la educación |
| | | ✓ Prospectiva económico administrativa para el desarrollo de las organizaciones |
| Procesos de cambio y desarrollo en las instituciones | En consolidación | ✓ procesos de cambio y desarrollo en las instituciones de educación superior |
| | | ✓ Comportamiento humano en los procesos de cambio y desarrollo de las instituciones |
| Estudios empresariales desde la perspectiva | En consolidación | ✓ Finanzas y economía en la empresa. |



| | |
|-----------------------------|--|
| económico administrativa | ✓ Tópicos selectos de administración empresarial. |
|-----------------------------|--|

12.3. Grupos Académicos

12.3.1 Núcleo Académico Básico

Está conformado por seis profesores de tiempo completo (PTC) cinco con grado de Doctor y uno con grado de Maestría, de los cuales uno es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Tabla 3. Núcleo Académico

| N° | Nombre del PTC | Grado | Perfil PROM EP | SNI | Área de Conocimiento |
|----|-------------------------------------|----------|----------------------|--------|-------------------------|
| 1 | José Ramón Duarte Carranza | Doctor | No | No | Fiscal |
| 2 | Cesar Gurrola Ríos | Doctor | Si | Si SNI | Finanzas |
| 3 | Francisco Martin Villareal Solís | Doctor | Si | No | Contabilidad |
| 4 | Claudia Nora Salcido Martínez | Maestría | Si | No | Auditoría |
| 5 | J. Ignacio Gómez Romero | Doctor | Si | No | Auditoría |
| 6 | Claudia B. Cano López de nava | Doctora | si | no | Finanzas |



12.3.2 Planta Académica Complementaria

La planta académica la complementaran profesores de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración con el perfil idóneo para impartir las materias establecidas en el programa educativo.

| No. | Nombre | Grado | Tipo de contratación | Perfil PROMEP |
|-----|------------------------------------|----------|----------------------|---------------|
| 1 | M.I. Rogelio Ruiz Vázquez. | Maestría | HSM | NO |
| 2 | Mtra. Carolina Ham Rodríguez. | Maestría | HSM | NO |
| 3 | Dr. Gerardo Peña Contreras. | Maestría | HSM | NO |
| 4 | M.F. Rosa Martha Ortega Martínez. | Maestría | PTC | NO |
| 6 | M.I. Ernesto Ríos Valles. | Maestría | HSM | NO |
| 7 | Mtra. Norma Díaz Navar. | Maestría | HSM | NO |
| 8 | M.A. P. Luz María Garibay Avitia. | Maestría | PTC | SI |
| 9 | M.I. Gilberto Sánchez Rodríguez | Maestría | HSM | NO |
| 10 | M.I. Cesar Arellano Galván. | Maestría | HSM | NO |
| 11 | M.I. Eleazar Ramos Varela. | Maestría | HSM | NO |
| 12 | M.I. Arturo Fonseca Díaz. | Maestría | HSM | NO |
| 13 | M.A. Flor Esther Pérez Álvarez | Maestría | HSM | NO |
| 14 | Mtra. Ma. Del Refugio Díaz Flores. | Maestría | HSM | NO |
| 15 | Mtro. Antonio Barroeta Zamudio. | Maestría | PMT | NO |
| 16 | M.I. Daniel Rueda. | Maestría | HSM | NO |
| 17 | M.I. Karina Valdez Chaires. | Maestría | HSM | NO |
| 18 | M.I. Cuauhtémoc Simental | Maestría | HSM | NO |



| | | | | |
|----|---|----------|-----|----|
| | Loera. | | | |
| 19 | Mtro. José Luis Catarino Alba. | Maestría | HSM | NO |
| 20 | M.I. Susana Imelda Duarte Vanoye. | Maestría | HSM | NO |
| 21 | Mtro. Reyes Eliud Jahaciel. | Maestría | HSM | NO |
| 22 | Mtra. Silvia Espinosa Rendón. | Maestría | HSM | NO |
| 24 | M.F. Consuelo Arreola Chaidez. | Maestría | HSM | NO |
| 25 | Mtro. Alfredo Córdova Quiñones. | Maestría | HSM | NO |
| 26 | Mtro. Víctor Manuel Aguilar Barraza. | Maestría | HSM | NO |
| 27 | Mtro. Enrique Blanco Castañeda. | Maestría | HSM | NO |
| 28 | Mtro. Enrique Mijares Martínez. | Maestría | HSM | NO |
| 29 | Mtro. Enrique Blanco Castañeda. | Maestría | HSM | NO |
| 30 | Mtro. Enrique Mijares Martínez. | Maestría | HSM | NO |

12.4 Director de Tesis

El director de tesis será el responsable de guiar a los alumnos en los trabajos terminales para la obtención del grado de maestría.



12.4.1 Funciones del director de tesis

1. Diseñar el programa académico de los alumnos asesorados.
2. Dirigir los trabajos experimentales de los alumnos desde el inicio de la investigación hasta la culminación de la misma.
3. Impartir tutoría disciplinar personalizada para argumentar de manera teórica los fundamentos epistémicos y metodológicos en apoyo a la investigación para construir el documento de tesis.
4. Proporcionar a los alumnos las condiciones necesarias para el desarrollo de los trabajos experimentales.
5. Evaluar al final del Curso Tutorial el desarrollo académico de los alumnos.

12.4.2 Requisitos para ser director de tesis

1. Ser profesor o investigador de tiempo completo.
2. Formar parte del núcleo académico básico o colaborador del programa.
3. Contar con grado mínimo de Maestría en el área de su especialidad.
4. Contar con experiencia docente y profesional en las áreas de acentuación de la Maestría en Estrategias Contables.
5. Realizar por escrito su compromiso con el Programa de Maestría.
6. No dirigir más de cuatro tesis de forma simultánea.
7. La permanencia como tutor dentro del programa será evaluada y ratificada periódicamente a juicio del núcleo académico.



Infraestructura y recursos financieros.

El programa contará con la infraestructura y recursos humanos con los que cuenta la Unidad Académica y los de la Universidad. A su vez, los recursos económicos necesarios para el desarrollo del trabajo final para la obtención de grado, se originarán a partir de proyectos apoyados. El Consejo Académico del programa gestionará recursos para desarrollar el trabajo final para la obtención de grado para estudiantes. De igual manera, se gestionará la adquisición de infraestructura y equipo para el fortalecimiento del programa.

13.1 Infraestructura y equipo con que cuenta la Facultad de Economía, Contaduría y Administración.

- Trece aulas, equipadas con mesas individuales con su silla correspondiente, proyector multimedia, aire acondicionado y pintarrón.
- Cuatro laboratorios de informática con 40 equipos de cómputo con programas y software útiles en las materias de la maestría.
- Biblioteca con suficientes títulos y revistas especializadas en las áreas de Auditoría, Finanzas, Fiscal y Contabilidad Gubernamental.
- Aula audiovisual para 120 personas.
- Espacios de trabajo.
- Nueve cubículos para maestros.



13. Sistema de evaluación del programa

El programa se someterá semestralmente a los esquemas de autoevaluación de la propia Universidad y los establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Evaluación interna

- Se establecerá una estrategia de autoevaluación permanente mediante reuniones semestrales de academias y del consejo académico de la División de Estudios de Posgrado, en los que se puedan identificar los problemas relacionados con los aspectos académicos y de operación del programa.
- Los problemas identificados se turnarán a la jefatura de la División de Estudios de Posgrado para que de manera inmediata se plantee la solución al interior del Consejo Académico del programa.
- Se llevaran a cabo estudios de congruencia interna del programa mediante análisis de objetivos curriculares y las materias del plan de estudios.
- Evaluación de la operación y desempeño de los tutores.
- Actualización del estudio de opinión de empleadores.
- Análisis de la vigencia de los objetivos del programa al concluir la generación tomando en cuenta los retos y tendencias y el avance disciplinar en las áreas de Auditoría, Finanzas, Fiscal y Contabilidad Gubernamental.
- Trayectorias escolares, índices de reprobación, deserción, eficiencia terminal y tasas de titulación.

Evaluación externa

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Estudios de mercado laboral.
- Estudio de seguimiento de egresados.



- Investigación continúa de las necesidades del sector productivo y de gobierno.

Análisis de la pertinencia académica

Bibliografía

Antón, M. 2000. Un siglo buscando doctores. Revista de la Educación Superior Vol.29, No.1; enero – marzo.

ANUIES y CONACYT, 2002. www.congresoretosyexpectativas.udg.mx. Última consulta abril de 2014.

Arredondo, A., Reynaga, J., Méndez, A., Piña, J., Ponton, C., Mireles, O., Jasso, E. 1997. Transición del Modelo Académico del Posgrado en la UNAM. Estudio de casos sobre las prácticas y procesos de formación. OMNIA No. 36-37 Año 13.

Bello, J.D., Muñoz, G.I., Reyes T.M.A. 2011. Un acercamiento histórico al Posgrado de México. www.unidad094.upn.mx/revista/50/juan.htm. Último consulta abril de 2014

ELIZONDO, Lopez, Arturo. Proceso contable I. 12a. edicion. ECASA. México. 1993.

ELIZONDO, Lopez, Arturo. Introducción a la profesión contable, selección y desarrollo I. 12a. edicion. ECASA. México. 1993.

GUAJARDO, Cantu, Gerardo. Contabilidad Financiera. Mc Graw Hill. 1995

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, al cuarto trimestre de 2013.

LARA Flores, Elias. Primer Curso de Contabilidad. 14a. edicion. Trillas. Mexico. 1994.

INSTITUTO Mexicano de Contadores Públicos. Código de Ética Profesional. 2a. edicion.



Manual para el Diseño Reestructuración, Operación y Evaluación de Programas de Posgrado de la UJED 2006

PED, 2002. Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM 2002-2006. Dirección General de Estudios de Posgrado. Universidad Nacional Autónoma de México.

Rojas Argüelles, Graciela. 1992. El posgrado en la década de los ochenta: Graduados, planes de estudio, población. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación General de Estudios de Posgrado. UNAM.

SEP-CONACYT, 2001

(SATCA) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) 2007